

BOLETIN

DEL

A TENEO BARCELONÉS

AÑO 1879.

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE.

NÚM. I.

ACTOS DE LA SOCIEDAD

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1879-1880

PRESIDENTE

D. Domingo Valls y Castillo.

VICEPRESIDENTE

D. Francisco de Martí y Pujals.

SECRETARIO GENERAL

D. Juan Sol y Ortega.

VICESECRETARIO. . . D. Gonzalo Moragas.

CONTADOR. D. Vicente de Romero.

TESORERO. D. Juan Mitjavila.

CONSERVADOR. . . . D. Enrique Socias.

BIBLIOTECARIO

D. Salvador Sanpere y Miquel.

VOCALES SIN CARGO

D. Baudilio Carreras.

D. Francisco de Bofarull.

D. Leandro Serrallach.

D. Emerenciano Roig.

D. Juan Romaní.

D. José Coroleu.

D. Francisco Pujals.

JUNTAS DE LAS SECCIONES

SECCION DE LITERATURA, HISTORIA Y ANTIGUEDADES.

- D. Joaquin Riera y Bertran, *Presidente*.
 D. Eduardo Vidal y Valenciano, *Vicepresidente*.
 D. Federico Schwartz, *Secretario*.
 D. Arturo Gallard, *Vicesecretario*.
 D. Pedro Santaló, *Revisor*.
 D. Francisco de Bofarull, *Vocal de la Directiva*.
 D. José Coroleu, *Id., id.*

SECCION DE BELLAS ARTES.

- D. Ignacio Conrado Bartoli, *Presidente*.
 D. Francisco de P. Carbonell, *Vicepresidente*.
 D. Modesto Teixidó, *Secretario*.
 D. Joaquin M.^a Vehils, *Vicesecretario*.
 D. Plácido Lupresti, *Revisor*.
 D. Leandro Serrallach, *Vocal de la Directiva*.
 D. Salvador Sanpere y Miquel, *Id., id.*

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.

- D. Eduardo Maluquer, *Presidente*.
 D. Pompeyo Gener, *Vicepresidente*.
 D. José Grieria, *Secretario*.
 D. José Collaso, *Vicesecretario*.
 D. Domingo Guardiola, *Revisor*.
 D. Francisco Pujals, *Vocal de la Directiva*.
 D. Juan Sol y Ortega, *Id., id.*

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

- D. José Elias y Carbonell, *Presidente*.

- D. Enrique Amell, *Vicepresidente*.
- D. Leon Formiguera, *Secretario*.
- D. Felipe Margarit, *Vicesecretario*.
- D. Raimundo Comet y Fargas, *Revisor*.
- D. Emerenciano Roig, *Vocal de la Directiva*.
- D. Gonzalo Moragas, *Id., id.*

SECCION DE AGRICULTURA.

- D. Joaquin de Querol, *Presidente*.
- Sr. Marqués de Gironella, *Vicepresidente*.
- D. Federico de Vallés y Mas, *Secretario*.
- D. Marcelino Perejoan, *Vicesecretario*.
- D. Luis Buxeres, *Revisor*.
- D. Baudilio Carreras, *Vocal de la Directiva*.
- D. Vicente de Romero, *Id., id.*

SECCION DE INDUSTRIA.

- D. José Sert, *Presidente*.
- D. Miguel Vilaregut, *Vicepresidente*.
- D. Eduardo Carreras, *Secretario*.
- D. Pedro Quer y Vidal, *Vicesecretario*.
- D. Flocelo Vila, *Revisor*.
- D. Juan Romani, *Vocal de la Directiva*.
- D. Juan Mitjavila, *Id., id.*

SECCION DE COMERCIO.

- D. Pedro Collaso y Gil, *Presidente*.
- D. Timoteo Capella, *Vicepresidente*.
- D. Pedro Estasen, *Secretario*.
- D. Narciso Campmany, *Vicesecretario*.
- D. Juan Monteys, *Revisor*.
- D. Francisco de Martí y Pujals, *Vocal de la Directiva*.
- D. Enrique Socias, *Id., id.*

CONCURSO PÚBLICO ORDINARIO DE 1879

El *Ateneo Barcelonés* ha resuelto adjudicar, en público concurso, los premios siguientes:

PREMIO DEL ATENEO

MEDALLA DE ORO

Tema.—«Estado de cultura del pueblo Catalan y medios para fomentarla.»

PREMIOS DE LAS SECCIONES

LITERATURA, HISTORIA Y ANTIGUEDADES.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Una monografía sobre historia literaria de Cataluña.»

BELLAS ARTES.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Estudio sobre la decoracion policroma exterior de los edificios de Cataluña.»

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Monografía crítica de las sociedades cooperativas de obreros existentes en Cataluña.»

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Estudio sobre la fauna ó flora de alguna comarca ó region española.»

AGRICULTURA.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Estado de la agricultura en la Provincia de Barcelona.—Medios que podrian emplearse para que aumente el rendimiento de los cultivos.»

INDUSTRIA.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«¿Qué medios podrian adoptarse para fomentar la aplicacion del arte á la industria, dando carácter propiamente español á los productos industriales?»

COMERCIO.—MEDALLA DE PLATA.

Tema.—«Consideraciones generales sobre las medidas que pudieran adoptarse para el fomento del comercio de España en general; y estudio de los tratados internacionales con las naciones extranjeras y su influencia sobre nuestro tráfico desde 1868 hasta la fecha; y de las reformas jurídicas y administrativas que para dicho objeto sería conveniente plantear.»

Para la realización del concurso regirán las siguientes

BASES.

1.^a Se admitirán á concurso las obras inéditas originales y manuscritas, redactadas en lengua castellana, referentes á los temas antes expresados, que se presenten en la Secretaría del Ateneo, hasta las 12 de la noche del día 10 de Noviembre del corriente año.

2.^a Las obras que resulten premiadas se publicarán en el anuario del Ateneo.

3.^a No se darán accésits.

4.^a La lista de los jurados se publicará el 30 de Octubre.

5.^a La repartición de premios tendrá lugar en la sesión inaugural del próximo año académico del Ateneo Barcelonés.

6.^a Las obras que se presenten a concurso, se remitirán bajo pliego cerrado y sellado. En otro pliego, y bajo el mismo sello, incluirá el concurrente una contraseña que le pueda servir para acreditarse como autor del trabajo presentado.

7.^a Al concurrente que lo solicite, se le librará por la Secretaría del Ateneo, un recibo que acredite la presentación del trabajo.

Barcelona 4 de Setiembre de 1879.

Por A. de la J. D.

EL SECRETARIO GENERAL,

JUAN SOL Y ORTEGA.

SESIONES

Sesion necrológica del día 22 de Junio de 1879.

BIOGRAFÍA

DEL EXCMO. SR. D. JUAN GUELL Y FERRER.

I

Al confundirse, por decirlo así, los límites de los dos crepúsculos del pasado y del presente siglo, en la provincia de Tarragona, en la pintoresca villa conocida por Torredembarra, vivía una modesta familia, cuyo gefe D. Pablo Güell se dedicaba al comercio. Su consorte, la hacendosa, la mujer de carácter y de gobierno, el prototipo de la mujer catalana, llamábase D.^a Rosa Ferrer.

En 3 de Mayo del año 1800, bendijo el Señor el feliz matrimonio, dándoles un niño que al abrir los ojos á la luz y al respirar el primer ambiente, vió el mar y sus olas, oyó el ruido que produce su rompimiento y vió con ello, inconscientemente, calma y lucha, perseverancia y dificultades, horizonte y espacio.

Siguiendo los hombres el ejemplo de contrarios elementos, diéronle al niño como pasto primero para su espíritu narraciones de batallas; las de Francia, su república y el primer imperio; la de Trafalgar en sus primeros años y luego, el ejemplo práctico ante sus ojos de lucha y guerra, la de la Independencia de España, sellada para siempre con la preciosa sangre de nuestros padres.

Es comun, que á imitacion de los mayorés, tenga tambien sus guerras la gente menuda, y en los primeros años de este siglo, teníanla declarada y luchaban en frecuentes peleas, echándose peladillas de arroyo con honda y á mano, los impúberes mozuelos de Altafulla y Torredembarra. Ya podeis

suponer que figuraria en los *ejércitos* de esta última *nación* el hijo de D. Pablo y D.^a Rosa, pues que por nada del mundo, ni entonces ni despues, hubiera hecho traicion á su patria.

En una de esas escaramuzas, pronuncióse la suerte en favor de los de Altafulla, y los de Torredembarra vencidos, decláranse en precipitada y vergonzosa fuga: el niño Juan, no sufre el oprobio; revístese de valor, escoge otro compañero, y los dos honda en mano, vuelven sobre sus pasos: en lugar de huir embisten, avanzan y siguen avanzando, decididos y resueltos: entra el terror y el pánico en las filas enemigas, y á poco vé convertida en esplendente y sonada victoria, la que era ya inevitable derrota.

No vayais á creer con esto, que os diga antecedentes de la vida de un guerrero ilustre, nó: antecedentes son de la vida de un soldado del trabajo que con constancia y valor, sin estrépito y sin alarde, alcanzó brillantes victorias. Noticias de la infancia de nuestro ilustre consocio D. Juan Güell y Ferrer, cuya efigie teneis delante.

Vino el niño á Barcelona, á casa de un tio suyo y en un ensayo de lectura, riense y búrlanse del lugareño sus primos y los amigos de estos: á poco empero, fueron los burladores los burlados, porque el torastero leyó con correccion y soltura los diferentes libros que le fueron presentando, mientras que los de la ciudad, no leian con cierto desenfado mas que los que tenian versados, conocidos y muy á mano. Otra escaramuza fué esta, si bien de distinto género, de resultado parecido á la de Altafulla y que por cierto, no dejó poco ufano y satisfecho al niño Juan por creer que la victoria no era suya, sino de su patria Torredembarra, que habia quedado dignamente representada. ¿Cuan placentero y agradable era para el anciano el recuerdo de este triunfo del niño?

Establecido su padre D. Pablo en América en la isla de Santo Domingo, llamó al lado suyo á su hijo cuando solo contaba la edad de diez años: emprendió el viaje en 1809 y ocupóse desde luego en el almacen y en el despacho de la correspondencia. Decia el mismo que fué para él muy instructivo este ejercicio. Notó con todo, la utilidad que podia prestarle el idioma francés, quiso estudiarlo, y por falta de gramá-

tica y también de maestro, por entonces tuvo que desistir del intento.

Diríase á veces que cierta inteligencia ó si se quiere instinto, guía á las adversidades, con el propósito de poner á prueba el ánimo del varon mas esforzado. Por causa de las contínuas revueltas, revoluciones y vicisitudes de la isla de Santo Domingo, dos veces vió D. Pablo Güell perdida, completamente perdida, la importante fortuna que habia reunido á costa de perseverante asiduidad y trabajo. Aleccionado por la desgracia, experimentado en ella y por los repetidos golpes previsor, mandó á su hijo á España para que estudiase y siguiese una carrera, que pudiera ser refugio seguro en caso de nuevos contratiempos.

Vino en efecto el jóven comerciante á Barcelona; contaba á la sazón diez y seis años de edad; estudió náutica en las escuelas que sostenia en el edificio de la Lonja, la nunca bien ponderada Junta de comercio; fué su profesor el famoso padre Cañellas, distingüido matemático y astrónomo, y en los distintos cursos de la carrera, obtuvo siempre el jóven Güell, uno de los premios anuales que concedia la citada Junta al alumno mas aprovechado.

Regresa también de la lejana isla su padre D. Pablo y muere al poco tiempo en el pueblo natal, dejando á su hijo escasa fortuna es cierto, pero rica herencia de virtudes y precioso ejemplo de valor, constancia y modestia. Casi coincide con la muerte del padre el término de la carrera del hijo y con esto, podemos considerar que acaba la vida del niño y que aquí comienza la vida del hombre.

II

Apenas repuesto de tan sensible pérdida, ya piloto, jóven y robusto, recogió la herencia del ejemplo paterno, vió el mar y el horizonte anchuroso y recordando que allí al Occidente hay otro mundo que ya le era conocido, comprendió que debía volar y voló al impulso de las alas de su firme voluntad, movidas fácilmente al calor de la esperanza.

Fué á parar á la ciudad de la Habana; á su llegada ocupó el modesto empleo de dependiente en un almacén de géneros; muy luego cambió el dueño del establecimiento y viendo el jóven Güell que pasaba un dia sin que le llamasen, creyó que el adquisidor consideraba inútiles sus servicios; dióse por despedido y acto contínuo afanose buscando otra colocacion, si- quiera la mas humilde.

Sentia verdadero horror por la holganza y el ocio: en la creencia de que el trabajo de cualquiera clase y condicion, siempre honra al hombre, y con la confianza de que la labo- riosidad y el mérito acaban al fin por obtener justicia, sobre todo de aquel á quien traen cuenta, no daba importancia á la puerta de entrada en una casa: entraba por la mas pequeña, si esto era preciso, en la seguridad de que muy pronto los principales, le pondrian en condiciones en que pudiera pres- tarles mayores y más útiles servicios. Esperaba y fundaba el ascenso, no en el reconocimiento de su propio mérito, sinó en cuanto el mérito, idoneidad ó competencia, conviniesen al interés del dueño: por esto es que, seguro de su voluntad y de sí propio, estaba tambien seguro del aumento.

Pronto notó el nuevo propietario la ausencia del jóven de- pendiente: llamóle sin pérdida de tiempo, díjole que no creía haberle dado motivo para que abandonase la casa, y rogóle muy encarecidamente que continuase en ella. Cesaron, pues, para Güell los cuidados y afanes de buscar nuevo destino: si- guió en la misma casa, que fué la primitiva y tambien la úni- ca, pues que dado su carácter emprendedor y activo, no era para él y para mucho tiempo, la vida de mísero soldado; pronto debía saltar á general, ó bien en otros términos, de de- pendiente, en breve debía pasar á principal.

Con esta mira y perseverante en el propósito, negociaba por cuenta propia sus pequeños ahorros; y por esta conducta dis- tintas veces por otros jóvenes y amigos censurada, entablábase discusion económica, sobre la utilidad é importancia del ahorro. Decíanle que era poco menos que inútil el de peque- ñas cantidades, y que tan rico sería con cien duros mas como con cien duros ménos. Contestábales Güell que el ahorro era la base del capital y que no conocia otro medio seguro de for- marlo. La experiencia le dijo tangiblemente que estaba en lo

cierto. A los veinte años sostenía á su familia y á los veinte y uno, despues de cumplidas todas sus atenciones, vióse con dos mil duros libres, disponibles y aplicables á lo que le pareciese mas conveniente y productivo.

Era, sin embargo, la cantidad muy exígua para emprender operacion alguna importante; no pensaba en ello el jóven, cuando otros dos amigos, jóvenes tambien como él, y que disponian de ocho mil duros, le proponen formar sociedad, pídénle su concurso y le ofrecen la direccion del comercio. Vacila Güell, desconfia de sus fuerzas y con muchas instancias y ruegos, acepta al fin, aporta sus dos mil duros al acerbo, y á la edad de veinte y un años erígese en director de una casa comercial de la Habana, con el capital de diez mil duros.

Lucha constante es el destino del hombre y lucha con gran desventaja toda entidad naciente. Los jóvenes sócios con su capital, su ardor y esperanzas, pudieron considerár por breves momentos pequeño el mundo para sus empresas; ya vieron muy luego que por todos los caminos se tropieza con dificultades y escollos. Las antiguas casas de la Habana, vieron una rival en la modesta casa Güell, como veian rivales suyas en todas las empresas, sociedades ó compañías que les hicieran concurrencia: para evitarla, estaban asociadas, procurando ahogarlas por la asfixia del aislamiento así que nacian y consiguiéndolo más fácilmente cuando no habian adquirido todavía robustez, arraigo ó condiciones de vida para resistir el mas ligero contratiempo.

No contaban los nuevos sócios con esta contrariedad; conllevarónla como pudieron, sufrieron pérdidas por ella y ya sonaban voces de retirada y sálvese del naufragio lo que se pueda, cuando el jóven que en su niñez convirtió en victoria la casi derrota de Altafulla, revístese tambien de valor en esta ocasion, y con atrevimiento inaudito, adelántase á todos los contrarios, que eran los comerciantes de la Habana, en fuerte falange unidos, compra todos los cargamentos existentes en el puerto, y los de los buques que navegaban en demanda del mismo, y así dada la guerra declarada y en justa represalia, consigue el monopolio del mercado durante cuatro ó cinco meses, obliga á sus enemigos á entrar en razon y acaban por pedirle paz y trégua y participacion en el colosal negocio.

Sorpresa y también asombro causó esta operación en el mercado habanero: las casas antiguas, confiadas en su fuerza y poderío, tenían por poco menos que muerta y ya casi olvidada la nueva y nada temible sociedad de Güell y compañía; en verdad sea dicho que no hizo el gerente cosa alguna por su parte, que pudiera sacarles del error. El ataque inesperado, y el éxito esplendente, revelóles que había allí, sino capital poderoso, una voluntad y un génio comercial temibles, y desde entonces no sólo fué admitida y considerada la nueva sociedad, sino que el jóven Güell fué elevado á director de la Asociación de las primeras y principales casas de la Habana.

Así considerado y así respetado y querido, siguió D. Juan Güell en la capital de la mayor Antilla, hasta 1835 contando como el siglo treinta y cinco años de edad.

Allí siguió realizando muy importante fortuna, en breve período de tiempo, debida al trabajo y muy principalmente á su clara inteligencia y acierto en los negocios que no parecía sino, que tuviese dón de adivinanza; allí siguió, sirviendo en calidad de simple soldado, defendiendo la integridad de la patria, en las milicias voluntarias de la isla de Cuba. ¡Como nó! El niño que en Barcelona, sostenía lides por su natal pueblecillo, ¿no había de ser defensor ardiente de la patria comun en el nuevo mundo? Allí siguió distinguiéndose con la notable defensa por escrito de un compañero de armas, expulsado del batallon sin justa causa, ni mucho ménos plausible. Allí siguió en fin hasta 1835, captándose las voluntades y ganando corazones, por su trato siempre afable y siempre modesto y muy particularmente por la generosa proteccion y por la delicada manera con que favorecia y auxiliaba al que fué su primer principal en la Habana, persona respetabilísima, á la sazón, arruinada y pobre.

III

A ser D. Juan Güell codicioso, no hubiera regresado tan pronto á España: medios y facilidades tenia de triplicar su fortuna aplicándola como otros muchos á fomentar ingenios.

Bien procuraron disuadirle los comerciantes de la Habana y muy particularmente Aldama, quien hallándole en Paris algunos años mas tarde, mostróle cierta frialdad y desvío por el hecho de haber salido D. Juan de la isla sin despedirse siquiera del gefe de la casa entónces mas famosa. Duró poco aquella ligera nube; replicóle Güell que precisamente con todo intento salió sin verle, porque temia ser débil á sus escitaciones y con la perspectiva de mayores lucros caer en la tentacion y sacrificar al interés el sentimiento. No le dominó nunca la codicia y no dominándole, supo evitar el peligro; pudo realizar y realizó su constante anhelo, que era, pisar tierra de España, volver al pátrio suelo.

Empleó algunos años en viages por los Estados Unidos de América, por Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza é Italia, estudiando detenidamente la organizacion de estos países y observando las costumbres de sus pueblos. Mientras tanto, mandó comprar en Barcelona una fragata, que por su gran capacidad se consideraba entónces inútil: compróla con el intento de destinarla al transporte de los distintos productos de España, de la Isla de Cuba, la América del Sur y los Estados Unidos. Salió el buque de este puerto para su destino y no llegó al término del viaje: perdióse con la carga y como por descuido del armador no salió la nave asegurada, perdió Güell parte muy considerable de su fortuna.

Nadie notó en su semblante señal alguna de pesar, sentimiento ó zozobra. Procuraban consolarle los amigos, pero Güell impassible y sereno demóstroles que por pérdidas de dinero, no necesitaba consuelo. Quedábale con el resto lo bastante para atender á sus necesidades, que eran muy limitadas, y tranquilo y resignado respecto á este punto, procuró resarcir el capital perdido dando á su actividad nuevo objetivo y empleo.

En 1840 interesó en una fábrica de hilados con el doble objeto de aumentar el propio caudal y favorecer y ayudar á un cuñado suyo, propietario del establecimiento. Muerto este al poco tiempo, emprendió operaciones de mayor importancia: asocióse á un capitalista industrial muy conocido y los dos convinieron en dedicarse á la industria fabril en grande escala: á este objeto, Güell debia cuidar de la adquisicion del ter-

reno y construcción del edificio fábrica y el socio quedó encargado de la adquisición de la maquinaria. A los ocho meses D. Juan había cumplido su encargo: á los ocho meses se había levantado en el vecino pueblo de Sans el importante edificio llamado *Fábrica de Güell ó Vapor vell* con que aun se le conoce ahora: á los ocho meses el socio no había encargado todavía la adquisición de las máquinas. Hubo con esto bastante para que conociese D. Juan que aquella sociedad no era conveniente y que de fijo sería para los dos ruinosa: «V. dijo á su compañero, perderá una semana por ahorrar un duro y yo por adelantar un día gastaré ciento.» No hay sociedad posible con tan distinto criterio y en efecto, se rescindió el convenio.

Llamó entónces poderosamente su atención el gran consumo de una tela y la importación de ella del extranjero. Todo su afán cifróse en vencer en el mercado á la industria de otras naciones y empeñó desde luego la batalla. Me refiero á la tela llamada *pana*, especie de terciopelo de algodón: la lucha comenzó con desventaja, las contrariedades fueron muchas y las pérdidas en un principio enormes. No desconocía las frustradas tentativas á la suya anteriores: no ignoraba el desgraciado éxito de la fábrica de *panas* establecida en Manresa en 1820. Güell no se arredra ni desiste: como en Altafulla, como en la Habana, en lugar de retirar embiste: trasládase á Sans, en la propia fábrica se instala, dedícase á la industria exclusivamente y conviértese en director y mayordomo: muy luego domina el negocio, perfecciona y abarata el producto y en galardón de su esfuerzo, consigue tan señalada victoria, como lo es arrojar del mercado español y cerrar por la concurrencia las fronteras á los productos similares del extranjero, que hasta entónces lo tuvieron monopolizado é invadido. Así nació una industria que hoy vive lozana y proporciona el sustento á muchas familias: así queda en España capital que de otro modo iría á fomentar la riqueza de otros pueblos: así se comprenden, así se conquistan y merecen medidas protectoras: así se ponen de relieve la utilidad y los beneficios del sistema protector.

IV

Después de estas luchas y después del triunfo, parece que tuvo el ánimo de Güell espacio y vagar para atender á otros asuntos mas íntimos, mas propios del alma. En 1844 casó con D.^a Francisca Bacigalupi: al año y medio hubo en el matrimonio un hijo, nuestro actual apreciado consócio D. Eusebio Güell; murió la madre al darle á luz y D. Juan al cabo de algunos años, en 1850, contrajo segundas nupcias con D.^a Camila Bacigalupi, hermana de su primera esposa. Hubo en este segundo matrimonio una hija en 1853 y tambien la madre de la niña como su hermana la madre del niño, murió al darle la vida.

Acertó D. Juan en la resolución del mas importante problema subjetivo: no buscó bienes de fortuna y como no creía que fuese el matrimonio pretexto para la union de dos sumandos, sino la union sincera de dos corazones mutuamente atraídos, dió por resuelto el problema así que notó la recíproca atracción en un ser determinado sin que mediase circunstancia alguna que pudiera ser obstáculo al enlace de los dos seres. En su buen sentido práctico en todas las cosas, repugnábale considerar el matrimonio como medio de acrecentar caudales; si bien no creía impedimento el que la mujer escogida para esposa, á sus personales cualidades, reuniese la de poseer algunos bienes de fortuna.

Acertó, digo, en la resolución del mas importante problema subjetivo: fué feliz en el matrimonio, pero aun con el acierto y todo, no consiguió en los negocios del alma, el éxito que obtuvo en sus empresas industriales y mercantiles. Por dos veces arrebatóle la suerte la esposa querida al hacerle padre: como si no quisiera el hado que fuesen para Güell simultáneas las dos satisfacciones propias de la paternidad y el matrimonio: como si quisiera demostrar una vez mas que no hay ni puede haber en este mundo dicha ni gozo cumplidos.

Como acertó en el matrimonio, acertó tambien en la amistad; trabóla verdadera, íntima, con el distinguido é inolvida-

ble Sol y Padrís; asociáronse en 1850 y coincidieron tanto en conducta, aspiraciones y principios y en el modo de ver, apreciar y juzgar á los hombres y á las cosas, que bien puede decirse, que Güell y Sol, fueron dos almas congénitas. El dulce placer de la amistad tampoco le fué dado por mucho tiempo: ya recordareis las agitaciones políticas de 1854; comprendiendo Güell la gravedad é importancia del movimiento, que se pretextaba aumento del salario para promover un conflicto social y considerándose impotente para conjurar tan sérios peligros, cerró la fábrica y retiróse á Francia.

Alarmados los demás sócios por el perjuicio material del momento, instaron repetidas veces á D. Juan para que accediera á la reapertura del establecimiento. Fué la presion de los interesados tan continúa y premiosa que Güell no pudo resistirla; accedió al fin, declinando todas las responsabilidades. Abrióse la fábrica y temeroso de las consecuencias y mas temeroso por lo que pudiera acontecer á su estimado amigo Sol y Padrís, ved lo que le escribía desde Nimes, en carta de 1.º de Mayo de 1855. «Suplico y encargo á V., le decia, una y »mil veces si es menester, que por ningun motivo se comprometa, sin que le dé ningun cuidado que sufran de ello mis »intereses, porque á todo me conformo y estoy resuelto; pues »los hombres sabremos ganar dinero y el dinero no gana »hombres.» «Obre V., añadía en otro párrafo, como hombre »de mundo, en el concepto que no teniendo V. compromiso »formal, quedaré yo mas contento si V. dijera que su padre »no quiere que continúe ó que á V. no le dá la gana de conti- »nuar en la direccion de la fábrica.»

Instábale para que fuera á Francia á reunirse con él: recibió Sol y Padrís la notable carta que bien pudo considerar como providencial aviso, y al dia siguiente fué asesinado por las turbas en la propia fábrica y gravemente herido Ramis, otro compañero y sócio en la industrial empresa. Supo Güell la infausta noticia en Nimes y notadlo: el hombre que permanece impassible y tranquilo cuando sabe que se ha hundido su fragata y perdido gran parte de su fortuna, pierde la serenidad, anublan las lágrimas sus ojos y contrae seria enfermedad al dejar la amada esposa y al morir el amigo predilecto. No fué Güell afortunado en los negocios del alma.

V.

- Permaneció en Nimes algun tiempo: volvió á nuestra ciudad á fines del año 1855, siguiendo desde entónces la fábrica bajo su direccion. Vacío el espíritu de afecciones, cansado de luchas, lleno de desengaños, quedábale un solo afecto puro, una raiz muy honda que era el amor á sus hijos; y queriendo emplear la actividad del hijo varon en ocupaciones mas tranquilas, menos relacionadas y menos sensibles á las luchas políticas, hízose agricultor, con el fin de dedicar á su hijo á la agricultura, y á este objeto aunaba el patriótico deseo de contribuir al fomento de la riqueza indígena, al desarrollo de la industria madre de todas las industrias, como lo es en cierto modo la industria agrícola en todos los países.

Adquirió pues en 1860 estensísimos terrenos en la provincia de Lérida, empleó muy considerables cantidades en mejorarlos y ponerlos en buen estado de explotacion; construyó caserios importantes; hizo grandes plantaciones de olivos y vides, y venciendo muchas dificultades, preocupaciones y rutinas, logró introducir para el cultivo todas las máquinas modernas que lo facilitan y aumentan el producto, y con sacrificios pecuniarios y con la constancia propia de su carácter, consiguió cambiar por completo la faz de aquella comarca, antes yerma, despoblada y poco menos que estéril.

Así pasó Güell hasta 1868, en que por los acontecimientos políticos de aquel año, trasladóse con su familia á Tolosa de Francia; regresó á los pocos meses y con la satisfaccion natural del matrimonio de su hijo, concibió la esperanza probable de ver, cuando menos el principio de otra generacion de su familia. Este placer no le fué dado: su primer nieto vino al mundo un dia despues de la muerte del abuelo. Murió Don Juan Güell y Ferrer el 22 de Noviembre de 1872. Contaba de edad, los años del siglo.

VI.

Hé aquí breve y sencillamente reseñada la vida de un hombre que siguiendo un método casi tan invariable como su bondad, su constancia y su carácter, dedicaba las primeras horas del día al estudio de las cuestiones económicas y al ejercicio y práctica de las industrias agrícola y fabril el resto del tiempo. Parco y sobrio como pocos, no conoció para él el lujo, entusiasta sin embargo de la belleza en todas sus manifestaciones. Severo para consigo mismo y para su familia, era indulgente, liberal y tolerante para los demás. Su autoridad y su respetabilidad, no trataba de hacerlas sentir nunca y se imponían con peso incontrastable por la fuerza del ejemplo. Modesto siempre, siempre afable, siempre amigo de la juventud, admirador constante del mérito donde quiera y como quiera que apareciese.

No puede decirse que militara en ningún partido político: cuando joven fué partidario de las ideas progresistas: mas tarde aceptó las de la union liberal. Enseñóle la experiencia que la felicidad de los pueblos no dependía exclusivamente de las formas de gobierno, y si bien no las consideraba indiferentes, no les atribuía grande eficacia, creía que su bondad, en mucha parte dependía de la bondad de los hombres.

A mediados del siglo fué nombrado de Real Órden individuo del Municipio de Barcelona y uno de los pocos reelegidos por el voto popular. En 1856, despues de haber renunciado una vez la candidatura, aceptóla este año para diputado á Córtes por uno de los distritos de esta capital: luchó en los comicios, tuvo por opositor al general Espartero y fué de Güell el triunfo; otro tanto sucedió algun tiempo despues en lucha contra Escosura.

Entusiasta, admirador y partidario de la política del inolvidable D. Leopoldo Odonell, lamentaba Güell que el ilustre caudillo que tenía tan relevantes condiciones de hombre de Estado, descocociese por completo la cuestion económica y no tuviese criterio fijo en tan importante asunto.

En 1863, siendo presidente del Consejo de Ministros el Marqués de Miraflores, fué D. Juan Güell nombrado senador del reino. Causóle verdadera satisfaccion el inesperado nombramiento: tomó asiento el mismo año en el Senado y á la faz de la Cámara alta, en sesion pública y solemne, retóle D. Luis María de Pastor para empeñar debate sobre la siempre batallona cuestion de proteccion ó libre cambio. Aceptó D. Juan el reto, pero con la condicion, á fuer de provocado, de escoger las armas: poco diestro en la palabra, escogió la pluma y escribió con este motivo un notable folleto que le valió generales aplausos.

Constante adalid del sistema protector, estudió profundamente la historia económica de Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Portugal; escribió notables opúsculos, formó parte de varias comisiones de aranceles, fué al par que industrial, verdadero economista, obtuvo esplendentes victorias y por ellas mereció felicitaciones y regalos por suscripcion nacional, figurando entre las firmas de los suscritores, la respetable del reformador de nuestro sistema tributario D. Alejandro Mon; otro consocio os hablará muy luego de D. Juan Güell considerándole especialmente como economista y ocupándose de sus obras.

No obtuvo condecoracion ni título nobiliario alguno y no porque no hubiese intento y propósito de concedérselos; y no porque no fuese rogado para que los admitiese. No era enemigo de las recompensas de honor al verdadero mérito, muy al contrario, las aplaudia calorosamente, pero las resistia su natural modestia. D. Manuel Cortina, su íntimo amigo, hombre de gran mérito, de general renombre, tampoco las habia nunca admitido, y este ejemplo de un amigo á quien admiraba, debió influir poderosamente en su ánimo.

Al estallar la insurreccion en la Isla de Cuba coincidiendo con la revolucion de España de 1868, fúndase la sociedad «Círculo Hispano Ultramarino,» destinado á la defensa de los intereses españoles, por la guerra amenazados en la Antilla, y fué D. Juan Güell nombrado su primer presidente: cargo que aceptó despues de muchas instancias y ruegos, convencido al fin de que prestaba un verdadero servicio.

VII.

Este fué el hombre á quien nuestra sociedad ha distinguido como ilustre consocio; ya le conoceis por los hechos de su vida; vedle ahora en el retrato, cuyo parecido al original es perfecto y si es verdad que sea el semblante espejo del alma, bien notaréis en las apacibles líneas de su rostro la espresion de cierta bondad ingénita, inteligencia en su espaciosa frente, firmeza en su mirada, modestia, formalidad, llaneza y seriedad en el conjunto. Es en efecto la confirmacion, suma y resúmen de los hechos de su vida; es la espresion sintética de sus cualidades que se adivinan al mirarle.

Murió en 22 de Noviembre de 1872, y si fué sentida su muerte, os lo dirá el eco de la opinion pública: uno de los periódicos de esta capital, el mas leído, sin duda, al anunciarlo dice «que dejará un vacío difícil de llenar y será vivamente «sentida no solo en Cataluña, sino tambien en la Córte y en «otros puntos en donde pudieron conocerse y estimarse en lo «mucho que valian sus cualidades personales.» En otro número correspondiente al dia 23 de Noviembre del mismo año describe el entierro del cadáver y nos dice el local cronista que rarísimas veces se ha visto en esta capital tan numeroso fúnebre cortejo: niños y niñas de la Casa de Caridad, operarios y operarias de la fábrica de Sans, de la fábrica de Barcelona y de la llamada «Vapor vell» llevando hachas, cintas y coronas de siemprevivas: la comunidad de presbíteros de Santa María del Mar, el clero y capilla de música de la parroquia de San-José: llevaban el féretro seis trabajadores de la fábrica de Güell y seguíale numerosísimo concurso formado por el Instituto industrial, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, el Fomento de la Produccion Nacional, el Círculo Hispano Ultramarino, otras corporaciones y por todo lo más notable que encierra Barcelona en industria, comercio, ciencias y artes. Es cierto; Barcelona entera sin distincion de clases ni categorías acompañó el cadáver de D. Juan Güell al cementerio; y es que hizo

el bien en todas las esferas y querido por ello de todos, diéronle unánimes la última muestra de afecto y de cariño.

Acabó la vida en la tierra, el 22 de Noviembre de 1872. El que se fué bendecido de los hombres, bien hallará premio de mas valía en el cielo. Perdió el Ateneo un sócio ilustre, un ciudadano útil la patria.

JOSÉ DE ARGULLOL,

MINISTERIO
DE CULTURA



D. JUAN GÜELL Y FERRER

CONSIDERADO COMO INDUSTRIAL.

A la circunstancia de ser industrial y contemporáneo del Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer, he debido de la mesa de este Ateneo, la honra inmerecida de dirigiros esta tarde la palabra, para reseñar en breves frases, las altas dotes que adornaban á nuestro inolvidable consocio, como hombre privado, como industrial y como estadista.

Débiles, muy débiles son mis fuerzas, siquiera para bosquejar con arte, los grandes servicios prestados al país por el que con justo motivo podemos llamar primer atleta del proteccionismo, y por tanto del trabajo nacional en todas sus manifestaciones. Despues de los brillantes discursos que acaban de leerse en honor de nuestro querido amigo, será muy pálido lo que pueda deciros, para enaltecer un punto mas su memoria; temo que mi escasa inteligencia haga descender de su elevada region, el nobilísimo concepto que merece el hombre extraordinario, porque de un modesto origen, y de una instruccion limitada, supo con su gran talento analítico, su genio pensador, su perseverancia en el estudio de las cuestiones económico-sociales, y por su amor á los intereses pátrios, objeto predilecto de todo su ser, elevarse á tanta altura que nadie, que yo sepa, le ha aventajado en tratar en nuestro país, con tanta lucidez y copia de datos, los efectos perniciosos de la escuela radical libre-cambista, ni en demostrar tan brillantemente y con tanta nutricion de datos, que sin una protec-

cion discreta, adecuada y suficiente para aprovechar los grandes elementos industriales que tiene nuestra patria, el trabajo nacional queda herido de muerte, y ya sabeis, Señores, que la muerte del trabajo es precursora de la pobreza de los pueblos, de la emigracion de sus individuos y hasta de la pérdida de la independencia de la pátria.

Despues de vertidas las ideas que como puntos de partida dejo indicadas, me ocuparé, ante todo, del hombre social, para que veais, que á los que ejercen una merecida influencia en la marcha de la vida de los pueblos, la Providencia siempre generosa con el bueno, se complace en adornarles de todos los dones, para que sirvan á los demás de guia, y de provechosa enseñanza.

D. Juan Güell y Ferrer fué uno de los tipos más completos del hombre en Sociedad. Su carácter afable, á la vez que sério, la bondad de su corazon, la extension de sus conocimientos, la perspicacia de su talento y profundidad de sus juicios, la noble distincion de sus modales, todo contribuía á desear su trato, y á estimarlo cada vez mas despues de adquirido.

Cuando jóven, casi niño, surcó los mares para ir al lado de su querido padre á tomar una parte activa en los trabajos del comercio que tenia en América.

Las revoluciones separatistas y de raza, pusieron en gran peligro la vida de aquel jóven interesante y la de su familia, y quebrantaron de una manera grave los intereses de la casa. Viendo el padre que su hijo querido, esperanza de la familia, podia malograrse en aquel país, víctima de las mas graves agitaciones políticas, resolvió darle una carrera distinta, mandándolo otra vez á Europa á estudiar la de piloto, que en aquellos tiempos era uno de los senderos que ofrecia mejor porvenir á los jóvenes de buen temple de alma, y amantes del trabajo.

Aquellos estudios habian de ejercer grandísima influencia en la vida y porvenir de nuestro amigo, y reportar no menor provecho á la patria, pues sin ellos, apesar de sus esclarecidas dotes intelectuales, quizás hoy no podríamos avalorar como otra de sus altas cualidades la de estadista distinguido, que es uno de los timbres mas preciados de su existencia, y que ha dado realce á los demás que le adornaban.

Innecesario me parece, Señores, despues de lo que habeis oido de los elocuentes labios de otro de mis dignos compañeros, seguir dándoos cuenta de todas las vicisitudes y contratiempos que experimentó el Sr. Güell en el transcurso de los años que median del 20 al 36, época en que regresó á España.—Basta saber que ejerció el comercio en alta escala en la Isla de Cuba, donde se creó un nombre de honrado, inteligente y activo; habiendo hecho con el ausilio de estas tres grandes cualidades, una fortuna considerable que vino á invertir, en alas de su amor á la Madre Patria, en aquellos ramos de industria que él creía podian tener mayor importancia para emanciparla del yugo extranjero.

Concluiré, Señores, el primer punto propuesto á vuestra benévola atencion diciendo; que D. Juan Güell rendia un culto entusiasta á la amistad y amaba con el afecto mas puro á su Patria. Ningun sacrificio le parecia nunca excesivo cuando tenia por objeto favorecer á un amigo, ó procurar con la abnegacion del buen patricio un mayor grado de bienestar á la masa general del pueblo.

Probó la generosidad de su corazon en todas las calamidades públicas que affigieron al país, dando testimonio de ello el trato paternal que dispensó siempre á los empleados y obreros de la gran fábrica de panas que estableció en 1844, en el inmediato pueblo de Sans, á que deben agregarse sus repetidos actos de abnegacion durante la permanencia del cólera en esta Capital en 1865 y la fiebre-amarilla en 1870. Hacia el bien con la discrecion del hombre cristiano, que no mira, antes huye, en estos actos los aplausos mundanos, siendo suficiente para él la satisfaccion que nace de un hecho meritorio inspirado por una recta conciencia.—Podría citaros para acabar de reseñar la gran figura de D. Juan Güell, como hombre privado, varios rasgos que demuestran los sentimientos elevados que nutrian aquella alma generosa, pero temo ofender su memoria levantando el velo, para daros á conocer la mejor de sus virtudes, y quizás, el heredero de su nombre, digno continuador de ellas, podría censurarme este acto por indiscreto, aunque hijo del más entusiasta afecto.

Sin embargo, Señores, aun arrostrando esta censura que sería para mí muy sensible, permítanme los manes del amigo,

la estimacion que me merece su digna familia, y la fiel pintura que á vosotros debo de esa eminente personalidad, que os cite un hecho solo, de los muchos que podría presentar á vuestra consideracion, para que comprendais hasta qué punto llega la abnegacion y desinterés del hombre, cuando por medio de la caridad quiere elevar su alma hasta Dios.

Tenia D. Juan Güell un amigo de su especial predileccion, porque como él reunia las dotes de moralidad y gran corazon, realzadas estas cualidades morales con un fino trato, amena cultura intelectual y maneras las más distinguidas.—Este amigo ocupaba una posicion oficial muy elevada, era rígido en todos sus actos, vivía modestamente y murió pobre. Al ver nuestro amigo que la familia de aquel ser querido, despues de su terrible orfandad, iba tambien á quedar sumida en la estrechez mas penosa, propúsose acudir en su auxilio, y al efecto allegó un capital para que con él pudieran vivir con cierta holgura la esposa é hijas del honrado empleado. Utilizó al efecto sus personales relaciones, y las que lo eran tambien del finado, á cuyo acto caritativo respondieron dichos amigos, pero habiendo querido el hombre generoso que la dádiva fuese abundante y proporcionada al fin que se habia propuesto, completó la suma, añadiendo á lo recaudado, otra muy crecida que aseguraba de un modo permanente el bienestar de la digna familia de su amigo. Decidme, Señores, ¿no es verdad que estos actos sublimes son el mejor timbre de gloria para el hombre y la mejor ejecutoria de su nobleza?

II

Despues de haberos bosquejado la bella figura social de nuestro inolvidable consocio, permitidme, aun molestando vuestra atencion algunos momentos más, que entre á considerarle en el terreno práctico de la industria, para evidenciar una y otra vez lo mucho que valia en él nuestro amigo, y las grandes cualidades que desplegó en momentos críticos para dar cima á sus empresas, dirigidas siempre al desarrollo de los intereses generales del País.

Con el aliento de un hombre que siente el hervor de las ideas útiles, acompañado de una grande actividad, sostenida por el amor al trabajo, y con una fuerza de voluntad inquebrantable, emprendió su campaña industrial al poco tiempo de haber regresado de la Isla de Cuba.

Lo primero que distinguió su perspicacia fué, que España carecía de talleres de construcción de máquinas que estuvieran á la altura de los adelantos existentes á la sazón en los países extranjeros, y especialmente en Inglaterra. Como persona que en todos sus actos aplicaba la lógica, dijo: «sin grandes talleres de construcción y reparaciones, la industria fabril se mantendrá siempre estacionaria,» y como su ferviente deseo era emancipar el país de la dependencia extranjera, buscó los elementos afines á su idea, para llevar á cabo el fin patriótico que se habia propuesto. No faltaron compañeros que llenos como él de fé y abnegación, y como él deseosos de contribuir á esta obra meritoria, le facilitaron su concurso para dotar á la industria manufacturera del elemento vital de que carecía, teniendo la dicha, despues de muchas contrariedades y quebrantos, de ver compensados sus sacrificios con el resultado brillante, que en último término acusan los grandiosos talleres de la Sociedad anónima La Maquinista Terrestre y Marítima, nacida de aquella idea.

Sería por los años del 39 al 40. Don Juan Güell unido en íntima amistad con D. Nicolás Tous y Soler, cuya saliente figura en el terreno industrial no he de delinearos porque fué de todos vosotros conocida; D. Mariano Serra, fundador de una de las primeras casas de comercio de esta plaza; D. Jaime Ricart otra figura culminante en los anales de la industria catalana, y D. Manuel de Lerena, persona de gran corazón, resolvieron formar una Sociedad dedicada á la construcción de máquinas, necesarias para el fomento de la industria fabril, naval y agrícola, tomando por base de tan provechoso proyecto unos pequeños talleres que en aquella época existían en esta Capital. La nueva Sociedad se denominó Compañía Barcelonesa, convirtiéndose al cabo de pocos años en la Sociedad colectiva de Tous, Ascacivar y C.^a. Pareciendo á los fundadores estrecha la base de sus operaciones, por mas que hubiesen adquirido ya notable importancia, unieron á ella en 1856 los

de otro prohombre industrial, D. Valentin Esparó, que se habia ido desarrollando á la par de los de Tous, Ascacivar y C.^a, constituyéndose por la union de estas dos entidades la importante Sociedad anónima mas arriba mencionada, La Maquinista Terrestre y Marítima.

D. Juan Güell por la parte activa que habia tomado en las evoluciones que dejo apuntadas, y por el gran concepto que á todos merecía, fué nombrado vocal y presidente de la Junta de gobierno de esta Sociedad.

Esta es, Señores, una hermosa página de la existencia del Sr. Güell, porque supo dar impulso á un pensamiento eminentemente útil, llevándolo á feliz término con la cooperacion eficaz de los insignes compatriotas que os hemos indicado, mereciendo todos bien del país por haberle dotado de un nuevo venero de riqueza, y de un elemento de poderío de grande importancia, no solo en el terreno de los intereses materiales, si que tambien en el de los político-morales, por mas que parezca atrevida la frase, pues todos sabemos el gran papel que en estos tiempos juegan las grandes construcciones de maquinaria en las cuestiones internacionales, cuando pasan del estadio de la diplomacia al de la guerra.—Sensible es Señores, y muy de deplorar que nuestros Gobiernos miren con tanta tibieza, y hasta podría decirse con desden, el desarrollo de este y otros ramos de produccion de la industria privada, que á la vez que forman el bienestar de millares de familias; son el brazo fuerte de las naciones modernas que impone respeto a los que buscan la razon en la sin-razon, como lo estamos viendo todos los dias por la conculcacion escandalosa del derecho de gentes y el escarnio de la moral. ¡Ninguna nacion, Señores, puede ser grande sin tener una grande industria!—

Donde probó mas y mas el Sr. Güell sus distinguidas prendas de inteligencia, energía y constancia, fué en la empresa que acometió para dotar á la industria española de uno de los ramos más complicados y difíciles en la industria manufacturera, cual es la fabricacion de panas (terciopelo de algodón) en cuya empresa habian fracasado cuantos la intentaron ántes que él, contando sin embargo con elementos bastantes para salir airosos.

Concebida la idea de levantar una gran fábrica para la elaboración de aquel artículo, lo primero que hizo fué trasladarse á Inglaterra, empório de la industria algodonera del mundo, para estudiar no solo las diferentes manipulaciones de dicha fabricacion, sino los varios sistemas de máquinas á ella dedicadas. Permaneció allí todo el tiempo que le fué necesario para combinar con los ingenieros y hombres prácticos de aquel país, el plano de la fábrica modelo, que era su ideal, á fin de dotarla de una maquinaria adelantada y perfecta y de las buenas condiciones que exigen la higiene del obrero y el buen orden en los trabajos de la misma.

Para probar la actividad del neófito en la industria fabril, basta decir, que en menos de un año levantó el grandioso edificio que lleva su nombre, montó toda la maquinaria é inauguró los trabajos. Desde este momento empieza el período de prueba para nuestro amigo, por haber tenido que ir venciendo los obstáculos que se le presentaban en el desarrollo de aquella fabricacion, que tanto interesaba á su buen nombre y fortuna. La industria de panas, como ya os he dicho, era difícilísima, no habia en el país elementos idóneos y tuvo que traerlos de Inglaterra, en donde se habia elevado dicho ramo á mayor altura. El mayordomo y contra maestres vinieron de aquel país, dotándoles el Sr. Güell espléndidamente para obligarles más: pero poco aprovechó esta largueza del jefe de la fábrica; como se creían necesarios eran negligentes, y esta negligencia se reflejaba en los productos, que no reunian la perfeccion deseada por el fundador. Esto como supondreis molestaba á una persona que á todo aplicaba la estética, y despues de mil amonestaciones y estímulos se convenció que era preciso hacer como Hernan Cortés, quemar las naves, y así lo hizo, echando de su casa á aquellos que había tomado como inteligentes y eficaces cooperadores de su obra, y se habian convertido en rémora que amenazaba hacer zozobrar la nave, de la cual era inteligente piloto nuestro D. Juan.

Hecha la expulsion, se trasladó el Sr. Güell con su familia á la fábrica para ser primer mayordomo de ella, y utilizando los conocimientos de los operarios más inteligentes que habian estado al lado de los espulsados, pudo dar cima á su empresa, la que vió al fin coronada con los más brillantes resultados

por la estimacion que el pueblo español hacía de sus excelentes productos, quedando desde entonces desterrados de nuestro mercado los similares extranjeros.

Terminaré estos apuntes de la vida industrial de D. Juan Güell con una consideracion, y es, que para la mayoría de los hombres que miran por la superficie las cosas, el levantamiento de una fábrica ó taller tiene poca importancia, y sin embargo la tiene y grande para todo el que estudia el enlace de los múltiples elementos que forman aquel armónico conjunto. Si el que tiene la honra de dirigiros la palabra no fuese un humilde industrial os diría, que una fábrica bien organizada equivale á un buen libro, por la influencia que ejerce, no solo en el bienestar material, sino en el moral del operario, si existe la disciplina que debe regir siempre en todo gran centro de reunion. El trabajo es el elemento moralizador de los pueblos, y tanto es así que en las estadísticas criminales, de seguro que hallareis en mínima proporcion á los obreros. Séame lícito añadir, que el verdadero industrial, trabaja y se afana por algo más que por la remuneracion de sus capitales. Ama el industrial su industria, con el propio entusiasmo que el artista su arte, que el literato la literatura: el artefacto que sale de sus talleres lleva impreso algo de su personalidad, de su nombre, de su fama; tiene por tanto á legítimo orgullo, abaratarlo, perfeccionarlo, hacerlo asequible al mayor número de sus semejantes sin necesidad del acicate material del lucro. Así era D. Juan Güell: tenia sobrado para vivir una vida tranquila en el seno doméstico, honrada y digna, en el de la mas escogida sociedad; sin embargo su amor al trabajo útil, á lo trascendental, llevóle á comprometer grandes capitales en empresas que tan directa influencia debian ejercer en nuestra industria y en el general bienestar del país.

Debemos pues, enaltecer la memoria de nuestro consócio en el terreno industrial en que acabamos de considerarle, como se enaltece la de todo aquel que dentro de su propia actividad lleva siempre por norma, la prosperidad de su patria, el bien de sus conciudadanos.

III

Después de los discursos pronunciados por mis dignos compañeros, que con la galanura y correcto estilo propios de su vasta instrucción y brillante talento, han sabido presentar á vuestra ilustrada inteligencia el mérito de los escritos económicos de D. Juan Güell y Ferrer, me encuentro perplejo, y aun os diré que me siento débil, para seguirles en su camino, careciendo, como carezco, de los profundos estudios que requiere, el desempeño de una crítica formal y concienzuda.— Sin embargo; como soy entusiasta de los principios económicos que profesaba D. Juan Güell y admirador de sus obras, por el benéfico influjo que ejercieron en todas las cuestiones arancelarias, ya que no puedo ser autor de un elogio, que corra parejas con los de mis ilustrados compañeros, me contentaré, Señores, con el modesto cargo de compilador, presentando á vuestra consideración el elevado juicio que mereció dicho Señor, de las corporaciones más respetables del país, por la publicación que hizo en 1866 del notable folleto, titulado «Exámen de la Crisis actual»; escrito con motivo del opúsculo publicado por el Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, colega de nuestro D. Juan, é íntimo amigo suyo, después de la polémica habida entre estos dos Señores Senadores del Reino. Como el Sr. Vazquez Queipo procedía con lealtad y recta intención, al dilucidar un punto importante para el conocimiento exacto de los fenómenos económicos que pueden influir en la marcha próspera ó adversa del país, supo apreciar las grandes cualidades del Sr. Güell, demostradas en su trato y en sus escritos, viniendo á fundirse las miras de ambos en un solo crisol, el deseo de favorecer el desarrollo del trabajo nacional, y con él la prosperidad pública.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento al patrocinar, tan acertadamente, el folleto que os dejo indicado, manifestó lo siguiente:

«Apenas vió la luz pública el opúsculo de V. E. con el título de *Exámen de la crisis actual* tan justamente encomia-

«do por las personas competentes en materias económicas,
 «debió conocer el Ayuntamiento, representante del primer
 «centro mercantil, industrial y marítimo de España, la impor-
 «tancia del impreso, así con respecto á la bondad de sus doc-
 «trinas, como á la oportunidad de los atinados consejos que
 «para salvar la situación financiera del país difunde V. E. con
 «sobra de ilustracion y reconocido patriotismo. Las levanta-
 «das aspiraciones de V. E., sus constantes esfuerzos en pro-
 «pagar las doctrinas económicas que mas directamente condu-
 «cen á la regeneracion de nuestros hoy dia abatidos ramos de
 «la produccion nacional, por causas de todos conocidas y á
 «impulsos de funestos y perniciosos errores propalados hasta
 «tal vez con buena fé, por entidades en quienes el desvaneci-
 «miento causado por deslumbradoras teorías, mas especiosas
 «que sólidas, ha sido mas sorprendente, cuanto ménos debía
 «esperarse; y finalmente, los desembolsos que esa honrosa lu-
 «cha necesariamente á V. E. ocasiona, llamaron la atencion de
 «esta Municipalidad que no puede permanecer indiferente á
 «la vista de tantos intereses gravemente comprometidos y poco
 «menos que perdidos: Desea la Corporacion contribuir en
 «cuanto de ella dependa á la patriótica obra de V. E., tras-
 «cendental y á todas luces beneficosa, con tanta fé emprendi-
 «da, con tanta constancia continuada y cuyo éxito estriba solo
 «en el tiempo, que así juzga las buenas como las malas causas
 «con imparcial criterio, etc.».

La Diputacion provincial de Barcelona al emitir su dictámen sobre el referido folleto entre otras cosas dijo lo siguiente:

«La Diputacion considera la causa del trabajo nacional tan
 «complexa, vasta é interesante, así por afectar á las familias,
 «como á los pueblos, y aprecia de tal modo la imparcialidad
 «y sano criterio con que el autor del opúsculo la sostiene y
 «desenvuelve, que reconoce en su obra un manantial de ense-
 «ñanzas saludables así para los pueblos, como para los parti-
 «culares. Una dolorosa experiencia atribuye actualmente á su
 «discurso, á los datos en que lo funda, á los efectos próximos
 «que les señala, una fuerza de verdad incontestables, así que,

«este cuerpo en orden á sus funciones, los halla confirmados
«en todas sus partes, etc., etc.».

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, manifestó en su dictámen sobre dicho folleto, «que las buenas
«ideas económicas que en él resaltan deben ser estendidas y
«con profusion sembradas, para que todos las conozcan, per-
«feccionen sus juicios y dirijan su inteligencia, etc.».

La Sociedad económica de Amigos del País se expresó en estos términos:

«Nuestro digno consócio el Excmo. Sr. D. Juan Güell y
«Ferrer es entre los mas esforzados quien no cesa un instante
«en la defensa de los principios económicos del proteccionis-
«mo. Infatigable siempre, no aparece folleto en contra que no
«combata, discurso á que no conteste, teoría que no corrija;
«devuelve artículo por artículo, opúsculo por opúsculo, pu-
«blicacion por publicacion. Entre las varias que ha dado á
«luz, merece un lugar preferente al *Exámen de la crisis ac-
«tual*, últimamente impreso, etc., etc.».

El Instituto Agrícola Catalan de San Isidro dijo en su informe, «que son interesantísimas las cuestiones que el Excelen-
«tísimo Sr. D. Juan Güell trata en su folleto *Exámen de la
«crisis actual*, y lo hace con la sobriedad, pero con la maes-
«tría á que alcanza por su profundo conocimiento de estas
«materias, adquirido en un estudio atento y prolijo de los he-
«chos y de sus relaciones y principios: de tal modo que ha de
«ser provechosa enseñanza para cuantos, buscando la verdad,
«no rehusen leer en las páginas, no ya teorías tanto mas be-
«llas cuanto mas ideales, sino la expresion de aquellas en la
«esfera de la vida real de la nacion, etc., etc.».

El Instituto Industrial de Cataluña en contestacion al in-

forme que le pidió también el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad entre otras cosas dice lo siguiente:

«V. E. con tan laudable propósito y reconociendo la alta
«importancia de los principios que contiene el opúsculo, que
«con el título de *Exámen de la crisis actual* acaba de publi-
«car el Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer, los datos que en-
«cierra, las razones poderosas en que funda sus opiniones á
«favor de la producción española; en una palabra, el estudio
«profundo que hace de las cuestiones económicas, para aliviar
«á nuestro suelo de los grandes males que le aquejan, ha to-
«mado la noble determinación de costear la reimpression de
«un crecido número de ejemplares de este estimable opúsculo
«con el patriótico deseo de propagar tan saludables doctrinas.»

«Grande es el servicio que V. E. se propone prestar al país:
«recompensa bien merecida la que tributa al ilustre patricio,
«que como V. E. dice muy bien, se sostiene en la lucha á sus
«propias expensas, llevado por su claro talento y á impulsos
«de su fé ardiente en la bondad de la causa que defien-
de, etc., etc.».

A las manifestaciones anteriores y principalmente á las del Instituto Industrial de Cataluña me permitiré, Señores, añadir; que D. Juan Güell fué de esta última corporación su más asiduo consejero y su más activo cooperador, y mereció de sus compañeros de industria el más alto aprecio por las singulares dotes y certero criterio que sabia aplicar á las cuestiones más árduas, y buena prueba de ello, es el importante informe que en nombre de dicho Instituto redactó con motivo de una comunicación que á este dirigió el Gobierno, con fecha 17 de Febrero de 1868, consultándole acerca de la oportunidad de entablar negociaciones con el Gobierno inglés, para celebrar un tratado especial de comercio, que tenía por objeto, según se suponía, dar mayor facilidad al consumo de vinos españoles en Inglaterra. A este notable trabajo del Sr. Güell, se debió sin duda que el tratado no se llevara á cabo y la producción indígena no tuvo que experimentar entonces los funestos efectos que en otro caso le habría acarreado

aquel convenio internacional. ¡Pero, desde aquella época qué cambio, Señores, se ha operado en la marcha económica del país! Si viviera nuestro amigo, cuantos pesares afligirían su corazón patriótico, al ver la decadencia del trabajo nacional, apesar de los verdaderos adelantos que ha hecho la industria en perfeccion y baratura. Cuanto lamentaría, que no se reconociesen los constantes esfuerzos de los industriales, y no se llegara á comprender, ¡tan grande es la ofuscacion de ciertas personas! que mientras subsistan determinadas causas que los diferencian esencialmente de los extranjeros, es imposible por razon lógica que en todo los igualen. ¡Como se esforzaría en demostrar esta verdad y que si no le es posible al *industrial español* abaratar mas los productos para luchar con armas iguales con el industrial extranjero, es por la existencia de las mencionadas causas, superiores á su voluntad, y *tambien*, porque no quiere marchar por la inhumana senda, de obtener la supremacia de los mercados del mundo, aumentando más y más el trabajo del obrero y rebajando cada dia su salario! Los españoles tenemos corazón y no nos consideramos felices si á nuestro lado existen grandes masas de seres desgraciados: rechazamos pues por anti-económico y anti-social, aquel procedimiento.

He llegado ya Señores, al término de mi empeño, y despues de daros gracias por la deferencia que me habeis dispensado escuchándome, permitidme al terminar, que invoque á la Providencia, para que colme con su gloria inmarcesible el alma de aquel hombre ilustre, en quien se vieron hermanadas tan raras perfecciones, la bondad de corazón con la energía de carácter, el talento con el amor al trabajo, la perseverancia, la fé en los principios, con el más puro y acendrado patriotismo. Honrémos, pues, Señores, la memoria de nuestro inolvidable amigo D. Juan Güell y Ferrer, como él honró todo lo útil, todo lo bueno, todo lo grande.

JOSÉ A. MUNTADAS.

*Sesion necrológica dedicada á D. FRANCISCO MARTO-
RELL Y PEÑA, el dia 22 de Febrero de 1879.*

DE LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS EN CATALUÑA.

Uno de los rasgos distintivos de la civilizacion moderna es, sin duda alguna, la generalizacion de los conocimientos útiles, ya por medio de la enseñanza directa en las escuelas, ya merced á la enseñanza indirecta que proporcionan esos mundos, pero elocuentísimos maestros, que se llaman archivos, bibliotecas y museos. Hasta qué punto se completan y perfeccionan mutuamente estos dos elementos de instruccion, dígalo el progreso de las artes, las ciencias y las letras en los últimos tiempos, revelado de una manera brillantísima en esas grandiosas manifestacionns de la civilizacion, en las exposiciones universales, que al par que han reflejado la intensidad del movimiento intelectual del presente siglo, han sido como inmensos museos de donde ha deducido la humanidad su verdadero estado de progreso y ha sacado saludables enseñanzas para el porvenir.

En las aptitudes especiales demostradas por los distintos pueblos en aquellos públicos certámenes, se ha manifestado tambien claramente la clase de elementos que poseian para estudiar ó para inspirarse en la esfera artística. Así Italia, en sus excelentes escultores, ha significado toda la valía de sus obras de esta clase: Francia y Alemania, exhibiéndose artistas en toda la esfera de los productos más puramente utilitarios, han enseñado poseer aquellas nutridas colecciones arqueológicas donde se han recogido hasta los objetos más insignificantes de la vida comun: Inglaterra y los Estados-Unidos han presentado una singular perfeccion en las manufacturas y en

las máquinas, ponderando así la importancia de sus enseñanzas de artes y oficios, y de sus museos de inventos útiles donde pueden recorrerse todas las fases de la concepcion de éstos: España, en fin, con la brillante pléyade de pintores que ha bebido su inspiracion en las galerías de la Península, ha dado á comprender que no puede morir una gloriosa tradicion artística, literaria ó científica, mientras el país conserve la aurea cadena de las obras que á través de los siglos la han constituido.

Si, pues, la significacion de estos hechos indica hasta qué punto debe procurar toda nacion que quiera progresar, el cuidado de los monumentos que la haya legado la antigüedad, y su presentacion á las personas estudiosas en colecciones científicamente ordenadas, no deberemos ponderar aquí los méritos que á la pública estimacion contraen los particulares que, adelantándose muchas veces á la iniciativa oficial, no titubean en sacrificar sus particulares intereses para cooperar á dicho objeto.

Precisamente nos reune hoy en el Ateneo Barcelonés un acto de esta clase. El distinguido patricio D. Francisco Martorell y Peña, que en vida se habia distinguido por su decidido amor á los estudios arqueológicos y á las ciencias naturales, habiendo redactado algunos interesantes trabajos referentes á los primeros, y reunido copiosas colecciones, ha querido que los esfuerzos de toda su vida fuesen útiles á la ciudad que le vió nacer, legando á Barcelona la importantísima cantidad de 25,000 duros para crear un premio quinquenal á la mejor obra de arqueología española, y sus colecciones y bibliotecas para que figuren en lugares públicos á propósito para ser consultadas.

El digno compañero que me ha precedido os ha demostrado la importancia de este legado, del cual no pueden ménos de esperarse grandes beneficios en pro de la pública instruccion. Mas para que el acto de verdadero patriotismo que hoy conmemoramos resulte avalorado en toda su trascendencia, preciso es que dirijais conmigo una mirada al pasado de Cataluña, para observar la vida de sus colecciones artísticas y científicas á través de los siglos; para dedicar un recuerdo á los hombres eminentes que, como Martorell, han tenido por

objetivo el enriquecimiento de aquellas colecciones, aun á costa de sacrificios de toda clase; y para considerar la diferente suerte que hubiera cabido á ese preciosísimo haber de nuestra patria, hoy en gran parte perdido, si hubiesen tenido más predecesores nuestro Martorell, y más imitadores los beneméritos patricios que le antecedieron.

No cabe dudar de que la afición á las antigüedades se adquiere principalmente con la lectura de los anales y con el estudio de los monumentos de un pueblo. Y sucede que en el país donde las revoluciones y las guerras mas daño han causado á aquellos, es donde las personas aficionadas y amantes de sus tradiciones mas entusiasmo muestran hácia los restos de la pasada grandeza. Cataluña se halla en este caso: poseedora de un subido caudal de obras artísticas y literarias, se ha visto, á causa de las contingencias políticas, despojada de él en su mayor parte; y hoy son ruinas muchos de sus suntuosos edificios; yacen olvidados en manos ignorantes códices y libros que eran ornamento de sus antiguas bibliotecas; hánse destruido la mayor parte de las obras de arte y ciencia que las adornaban; y hasta lo que la iniciativa particular habia reunido por los esfuerzos de varias generaciones, se ha visto esparcido otra vez, ó malbaratado por la necesidad ó la incuria de sus poseedores.

Afortunadamente, ha cedido la fiebre de destrucción que, primeramente so color de modificaciones, y despues claramente manifiesta, caracterizó al pasado siglo y á gran parte del actual. Hoy el renacimiento histórico, tan general en los países románicos, tiene por principal objeto conservar lo poco que nos queda del pasado para sacar de él provechosas enseñanzas.

Es utilísimo, pues, todo lo que tienda á dar á conocer, cada día más, el verdadero valer de las obras que nos han legado las generaciones pasadas, ya que la ciencia ha reconocido hoy, de una manera indudable, que la tradicion, en todas las esferas del saber, ha sido la verdadera y universal ley que nos da la clave para conocer, y es al propio tiempo la antorcha que nos ilumina para avanzar.

En este concepto es como, aun á trueque de no poderos ofrecer sino un ligerísimo boceto de lo que han sido y son en

nuestra patria las colecciones monetarias, las bibliotecas y los museos que más han llamado la atención de los sabios, he entresacado algunos interesantes datos, contenidos en nuestras principales obras de historia y antigüedades, que ofrezco á vuestra ilustrada atención y recomiendo á vuestra nunca desmentida benevolencia.

Contrayéndonos al propósito que nos guía, que es tratar de la importancia de los archivos, bibliotecas y museos de Cataluña, hemos de tomar como punto de partida el siglo x, que es el en que acaban las irrupciones agarenas en nuestra patria, y proclamándose independiente, por los años de 987, el conde Borrell I, pone los cimientos donde descansa la grandeza de nuestro progreso en la edad media.

Precisamente de este mismo siglo, y coincidiendo con la fundacion ó reedificacion de muchas iglesias y monasterios, arranca la existencia de algunas de las más ricas colecciones diplomáticas que poseemos. El archivo de la Corona de Aragón supónese originado en documentos de esta temporada. Del de la Catedral de Barcelona sábese, por las pocas personas que han tenido ocasion de visitarlo, que posee documentos salvados de la catástrofe de Al-Mansur. Consta así mismo que los habia en la antigua catedral de Vich, en el monasterio de S. Benito de Bages, en el de Ripoll, en la antigua iglesia de Urgel, y algunos otros.

Asegurados á fines de este siglo los dominios de Cataluña la vieja para sus condes, pudieron dedicarse ya en el siguiente á llevar sus armas á la otra parte del Llobregat, y á difundir los beneficios de la paz á las comarcas conquistadas. La iglesia, guardadora única de la ciencia en aquellos tiempos, fué la predilecta de nuestros príncipes, que debian apoyarse en ella para que les proporcionara la luz de la ilustracion que les faltaba. Del siglo xi datan, pues, importantísimas fundaciones religiosas y reedificaciones de antiguos templos, entre los cuales citaremos, como uno de los más notables, el de la segunda catedral de Barcelona, que fué consagrada en 1058.

Cuando concluidas aquellas construcciones las órdenes monásticas pudieron sentirse satisfechas en sus nuevas moradas, se apresuraron á adquirir y reproducir las obras de la anti-

güedad pagana y cristiana que yacian en el olvido por la turbulencia de los pasados tiempos. Entonces, reuniéndose los monjes pendolistas en los retirados *scriptoriums*, en plácida calma, interrumpida solo por el trinar de las aves que poblaban los frondosos bosques y huertos del monasterio, y por el rumor de las bullidoras aguas de las fuentes del claustro; sentados en sus mesas de madera, donde todo estaba previsoriamente arreglado; teniendo á la vista el antiguo códice cuyas letras solo podria descifrar el ojo versado en este trabajo, iban trasladando al pergamino, combinando la tinta indeleble y los colores vivos con los refulgentes matices del oro y la plata, aquellas monumentales obras que representan la inteligencia de las edades que fueron, y sin las cuales hubiera sido para nosotros el pasado como un oscuro é insondable caos.

Por tal manera fuéronse enriqueciendo las bibliotecas de los Monasterios, y creció la aficion á los libros. De este siglo es la donacion hecha por Ermemiro, canónigo de Vich, de algunos códices escritos por él mismo ó mandados copiar á sus expensas, á la biblioteca de aquella Catedral que comprendia ya varias obras religiosas, y entre las profanas, las de Virgilio y Horacio. La del monasterio de Ripoll se aumentó tambien por estos tiempos, entre otros, con el *Psalterio* en letras plateadas sobre fondo morado y las iniciales y epígrafes de oro; contándose en ella, al hacerse un inventario en 1047, unos 192 códices.

Menudearon en el siglo XII las dádivas de Reyes y Príncipes á las casas religiosas, y éstas procuraron corresponder á tal proteccion trabajando en acrecentar su caudal científico. La iglesia de Ager empezó su archivo, y data de esta época la colleccion de cánones que posee la iglesia de Urgel, considerada como una de las más puras y perfectas. El obispo de Barcelona, D. Arnaldo, legó su biblioteca á la Catedral. Son de esta centuria los primeros documentos que figuran en nuestro archivo municipal.

En el siglo XIII se inició la preponderancia del poder real con monarcas tan gloriosos como Jaime el Conquistador y Pedro el Grande. El elemento láico empezó á tener representacion en el terreno de las ciencias. Los juristas, que tanto ayudaron á los reyes á formar las compilaciones de usajes y

costumbres, fueron los primeros que introdujeron el gusto de las letras en la vida civil: á su renacimiento contribuyó no ménos el paso del lenguaje hablado á la escritura literaria en casi todas las lenguas romances; hecho de extraordinario alcance, que venia á ensanchar los dominios de la inteligencia. Los reyes comenzaron dando el tono á la adopcion de este nuevo elemento intelectual, usando la lengua vulgar para obras salidas de sus manos, tan importantes como las *Partidas* en Castilla y la *Crónica del Rey D. Jaime* en Aragon. Siguieron este impulso los nobles, los legistas y los físicos, generalmente árabes ó judíos, que rodeaban la persona del monarca, escribiendo á porfía en romance tratados originales de todas las materias, y traducciones de las principales obras de la época clásica y de los autores árabes que habian representado y representaban aun entonces la mejor parte del movimiento científico.

Vánse entonces formando en los reales palacios depósitos de documentos públicos y particulares, que, creciendo de continuo, han llegado por fortuna hasta nosotros, siendo hoy inapreciables tesoros diplomáticos. Entre los de nuestra pátria, descuella el que hoy conocemos por *Archivo general de la Corona de Aragon*. Aunque el primer documento original que en él existe data del 5 de las calendas de Julio del año de la Encarnacion 875, alcanzando, en no interrumpida série, la guerra de la Independencia; hasta el siglo XIII, y propiamente el XIV, no puede darse como definitivamente constituido en el palacio mayor de esta Ciudad. En efecto: durante el tiempo de los Condes parece que los documentos se guardaban en cajas y sacos debidamente rotulados, dispuestos á ser transportados á lomo para seguir á los príncipes en sus continuos viajes. Algunas de estas cajas ó sacos se depositaban, á veces, en las casas religiosas para mayor seguridad. Hasta el siglo XII no se conocieron los cartularios, y en el XIII, con la invencion del papel que facilita la reproduccion de documentos, se establecen ya definitivamente los registros ó matrices.

La fisonomía del siglo XIV es altamente interesante, y contrasta con la del anterior. Predomina en él la vida cortesana sobre la vida militar que caracteriza al siglo XIII. Va difundándose la instruccion en todas las clases y se nota ya refina-

miento en las costumbres de aquella sociedad que olvida de día en día la sencillez de los antiguos tiempos. Los monarcas Pedro IV y Juan I, que son los que más relieve ofrecen en el cuadro de aquella época, representan así mismo el grado de ilustración que el siglo había alcanzado. El primero, con la publicación de varias obras, entre ellas las célebres *Ordenanzas de los oficios de la casa Real*, demuestra su afición á las letras, como la revela también mandando en 1346 que el archivo real se fijase en una de las salas del palacio mayor, y ordenando á su escribano que en adelante cuidase de su conservación; origen de la no interrumpida é ilustre sucesión de archiveros que hasta el presente han cuidado de aquel depósito.

A más del público ú oficial, había en el palacio el archivo ó biblioteca particular del monarca, en la misma estancia donde se guardaban las armas, y al cuidado de un *tinent les claus del Archiu de les armes del Senyor Rey*. De la existencia de esta interesante dependencia nos dan claro testimonio multitud de cartas y otros documentos custodiados en el actual archivo, en especial del Rey D. Juan I, quien se nos muestra en ellas tan apasionado por los libros como el más entusiasta bibliófilo de estos tiempos. En una colección publicada en la *Revista histórica latina* por nuestro apreciable consócio, el Sr. D. Francisco de Bofarull, léense datos curiosísimos sobre el particular. En uno reconoce recibir de P. Palau, *tinent les claus del Archiu de les armes*, varios libros, *Ali ben Jarés, Alfragani, de Sancta Margalida*; en otra noticia á su escribano de ración haber indicado á Palau le busque en el archivo el *flòs sanctorum en romans* (prueba de que menudeaban allí los libros); manda al Gobernador de Cerdeña le envíe los del difunto Ramon Cervera, y solicita otros de nigromancia á Perpiñan; al Conde de Foix le envía un *estralau, un mapa mundi, unes hores d' arena y un almanach de tres anys*, á cambio de dos lebreles; pide á los que las tenían en depósito, las obras en hebreo que se salvaron del saqueo de la aljama de Valencia; y finalmente, en otra carta participa al Maestre de Roda haberse llevado un libro de la librería del castillo de Caspe, al cual le privaba la entrada su guardador; recomendándole no moleste á éste por el suceso.

La afición á las bellas letras túvola tambien el hermano y sucesor de D. Juan, Martin el Humano, llegando en tiempo de éste la biblioteca particular de que hemos hablado, á su mayor esplendor. Cónstanos así por el inventario que de ella se tomó en aquel tiempo, inventario que por ser una curiosidad bibliográfica fué publicado modernamente en Alemania, y ha sido reproducido en los *Trovadores en España* de don M. Milá. Segun este documento, comprendia aquella biblioteca 285 obras, número muy importante tratándose de una época anterior al descubrimiento de la imprenta. Las habia de ciencias eclesiásticas, leyes, astronomía, filosofía, navegacion, veterinaria, medicina, historia, retórica, geometria, etc.; escritas en francés, latin, castellano, hebreo y catalan. En esta lengua habia verdaderas preciosidades, tales como una traduccion de los viajes de Marco Polo, la *estralabia*, *Sobre la carta de navegar*, *Libre de la terra santa*, *Libre de les naus*, *Libre dels membres del cors del hom*, *Libre de art de alquimia*, etc.

No se enriquecieron ménos en este siglo xiv las bibliotecas de los conventos y monasterios, especialmente las de Poblet, la de la Catedral de Tortosa, cuyos códices pertenecen casi todos á esta temporada, y la de Santa Catalina de Barcelona.

Con el siglo xv se inicia un gran renacimiento en el espíritu de investigacion en todos los ramos del saber, produciéndose de ahí los estudios de verdadera crítica histórica y arqueológica, que tanto apasionaron los ánimos de los hombres de ciencia en el siguiente. En nuestra Cataluña tenemos, así mismo, buenos ejemplos de lo temprano que se desarrolló la afición á las colecciones de antigüedades, base del desenvolvimiento que hemos señalado. Ya á principios de la centuria Mossen Bernardo Boades, rector de Santa María de Blanes, en su obra histórica: *Libre dels feyts darmes de Catalunya*, concluida en 1420, dice al final del capítulo segundo, hablando de Marco Caton: *n' he vist molts recorts scrits en pedres marbres, que en lo dia de vuy sen troben en alguns lochs de Catalunya; e de aquestes e de moltes daltres n' he pensament de ferne un gran libre, hon anirá la declaració de aquelles scriptures e de les infinides monedes quen tench aplegades de aquell temps;* y más adelante en el capítulo 3.º

añade, hablando de gobernadores romanos: *sen troben recordances en pedres marbres en alguns lochs de Catalunya, tambe sen son trobades daltres personatges; conforme veurets en lo meu libre que stich en pensament de faerne, e jal he començat a ordonar*. Estas palabras hablan muy elocuentemente en favor del ilustrado Boades, quien se adelantaba á su tiempo, dando toda la importancia á la epigrafía y á la numismática para el estudio de la historia pátria. ¡Cuántos tesoros perdidos para siempre por no haber llegado hasta nosotros la obra del buen Rector de Blanes!

De entre los sucesos del tiempo de D. Juan II, de aquel lúgubre encadenamiento de perturbaciones político-sociales, se destacan dos interesantes figuras, víctimas sacrificadas á la ambicion y á la perfidia. El Príncipe de Viana y el Condestable D. Pedro de Portugal, tan caballeros como ilustrados, son dignos de nuestro recuerdo por su amor á las antigüedades. En el inventario de los bienes del primero, tomado en Setiembre de 1461, consta á más de una gran variedad de joyas, armaduras, vestidos, etc., su libreria, componiéndose principalmente de obras clásicas, algunas en catalan, otras en francés, siendo de notar las *Éticas de Aristóteles* traducidas por el mismo Príncipe, y los evangelios en griego; detallándose tambien *la caxa de les medalles que es en la dita libreria*, que contenia 6 *taulas* con 640 monedas y medallas de oro y plata, 4 con monedas y medallas antiguas de cobre y 2 con monedas y medallas antiguas de plomo. Citaremos como otras de las curiosidades que se leen en dicho inventario, un estrolabio de laton, un tablero de ajedrez con adornos en hueso representando la historia de San Jorge *obra da per personatges*, ricos tapices, y una *image de alabastre ab la figura del Princep*. Las aficiones del Condestable á esta clase de colecciones las conocemos especialmente por el erudito trabajo que ha publicado últimamente D. José Coroleu en la *Revista de Gerona* sobre tan infortunado monarca. Comprenden los documentos que hacen á nuestro objeto, desde 1464 á 1466, y consisten en una carta en que manda pagar varias cantidades por encuadernar un libro titulado *Titolivio*, de cuero color tenat oscuro con broches dorados, cordones de oro y seda, las armas reales pintadas y el título

de las letras en oro; en otra en que manda entregar á cierto sujeto los libros *Ethica de Aristotil*, *Tulli de Officiis* y *de Viris illustribus*, y en otra en que reconoce haber recibido del Obispo de Vich, á cuya custodia habíalos encomendado, varios libros de teología, astrología, filosofía y poesía, como de historia vulgar, en lenguas catalana, francesa, portuguesa, latina y otras, y un armario de monedas ó medallas antiguas.

Precisamente por la misma época en que fallecieron esos dos Príncipes habia tenido lugar el descubrimiento de la imprenta. Sea Barcelona ó Valencia la primera de España que la adoptó, ello es lo cierto que fué el reino de Aragon el que en la península sintió crugir por primera vez las prensas de madera que transportaban al principio de un lado á otro los maestros alemanes que las habian introducido y que muy pronto se fijaron en aquellas ciudades y en algunos de nuestros más célebres monasterios como San Cugat y Montserrat. Desde entónces, y especialmente por todo el siglo xvi, fueron reproduciéndose en ediciones que hoy forman las delicias de los bibliófilos, las obras maestras tanto religiosas como profanas. Los opulentos monasterios fueron, como se deja comprender, los que disponiendo de los crecidos caudales que exigia el coste de aquellas ediciones, pudieron reunir la mayor parte de ellas. Así el de Santas Creus, á más de su coleccion de códices, especialmente en catalan, de astronomía, medicina, cirugia, álgebra, etc., ostentaba con orgullo una coleccion en 91 volúmenes de obras impresas en el siglo xvi, comprendiendo todos los clásicos griegos en su propia lengua.

Estas colecciones que el transcurso de los años iba acumulando en los cenobios, viéronse especialmente aumentadas en el siglo xvii, por las donaciones de algunos particulares. Aparece en primer término el canónigo de Lérida D. José Gerónimo Besora, hombre erudito é insigne anticuario, natural de Barcelona, quien en 1654 lega al Convento de Carmelitas Descalzos de esta Ciudad 5577 volúmenes, la mayor parte manuscritos de raro valor. Con este contingente llegó la biblioteca de los Descalzos á ser una de las primeras, sino la primera de Barcelona, pues á últimos del pasado siglo, cuando la visitó el P. Villanueva, de quien tomamos muchas de las noticias de este trabajo, comprendia una completa coleccion

de obras clásicas así castellanas como catalanas, entre estas las de S. Pedro Pascual, las de Arnau Vidal sobre gramática, de Marsili, los *Oficios de la casa Real de D. Pedro IV*, notándose, asimismo, una colección de cartas de eruditos contemporáneos y relacionados con el célebre Nicolás Antonio. Los Carmelitas, en reconocimiento á la donación de Besora, colocaron su retrato sobre la puerta de la biblioteca. No es menos digno de mentarse D. Pedro de Aragon, hijo de los Duques de Cardona, por la dádiva que hizo en 1673 al monasterio de Poblet, de su biblioteca comprendiendo unos 6000 volúmenes de las principales ediciones de aquel siglo y del anterior, con la especialidad de ir todas ellas encuadernadas en tafilete rojo, con relieves dorados, y colocadas en armarios de ébano y cristal de Venecia. Nada resta hoy de estas preciosidades: por casualidad fué á parar á manos de un amigo nuestro, que lo encontró revuelto entre los heterogéneos objetos de un escenario, uno de aquellos volúmenes, y ¿sabéis cuál era el pié de imprenta? nada ménos que de los Elzevirs, de esa casa cuya perfectísima tipografía ha sido hoy modelo para las más lujosas ediciones.

D. Jaime Ramon Vila, escritor barcelonés del siglo á que nos referimos, dejó también varios manuscritos al Convento de S. Gerónimo de la Murta, entre ellos un gran nobiliario en 4 volúmenes fólío de que era autor. Hizo copiar así mismo á sus expensas algunas antiguas obras de historia de Castilla y Aragon, que han figurado modernamente en alguna de las principales bibliotecas de esta Capital.

En la centuria anterior á la actual, aumentó en Cataluña la tradicion erudita, representada por hombres insignes. Uno de ellos, el Sr. D. Ignacio de Dalmases y Ros, primer cronista del Principado, poseía una selecta biblioteca que creemos conservan sus nobles descendientes. Por este mismo tiempo llamaba ya la atencion de los sabios el Museo de Historia natural que desde el siglo xvi habia empezado á formar la familia de Salvador, del cual nos ocuparemos más adelante.

El P. M. Fray Tomás Ripoll puso gran diligencia en el arreglo de la biblioteca del Convento de Santa Catalina de esta Ciudad, abriéndola al público, que desde entonces pudo consultar amás de las obras modernas, los antiguos códices

catalanes, las tablas astronómico-geográficas, los manuscritos árabes y tantas otras excelentes obras que ya desde antiguo venia poseyendo aquella suntuosa casa. Consignan los méritos de este patricio las frases que se leen en una lápida que se conserva en el actual Museo de Santa Águeda, que le pusieron sus coetáneos al pié del busto que se veía á la entrada del Convento.

Otro dignísimo eclesiástico, canónigo de Tarragona, D. Ramon Foguet, que falleció á últimos del pasado siglo, se hizo tambien acreedor á la pública estimacion al legar á la biblioteca de PP. Observantes de S. Francisco de aquella ciudad la suya de unos 4000 volúmenes, su monetario de unas 3000 piezas entre monedas y medallas, y un pequeño gabinete de historia natural. Al hablar de este sujeto exclama en su entusiasmo el P. M. Villanueva: «Nunca serán bastante-mente alabados los literatos que hacen esta especie de donaciones á la posteridad, perpetuando el buen uso del tesoro que más estimaron en su vida.» Poseía así mismo Foguet una coleccion de pinturas que pasó á su hermano D. Francisco.

Llegamos ya á la época en que verificó su viaje literario el citado P. Villanueva, esto es, á principios de este siglo (1804) en la cual pudo afortunadamente contemplar toda la suma de esos tesoros que presto debian desaparecer. Con interés nos habla de la biblioteca de obras raras catalanas, del ordenado monetario, de las obras de numismática y de los objetos de historia natural que guardaba el P. Fray Juan Izquierdo, Provincial de S. Agustin de Barcelona; nos describe los códices del Archivo de la Catedral que acababa de investigar el insigne Carésmar; y á la par se lamenta de la indiferencia dominante respecto la conservacion de las antigüedades, á pesar de los buenos deseos de alguna que otra persona, como el canónigo de este Cabildo, Oliveres, quien proponia colocarlas en la esplanada, donde al mismo tiempo que hermoseasen el paseo, estuviesen expuestas á la pública contemplacion. Y era tanto más de lamentar esta indiferencia hija de la falta de instruccion, cuando se contaban entonces en Barcelona cuatro bibliotecas públicas: la de P. Dominicos con 20,000 volúmenes, la de Franciscanos (llamada *Mariana*) con 9618; la

de Carmelitas Descalzos con 8160, y la de Mercenarios con 6000.

Léjos de la Capital, en la soledad del Monasterio de Bellpuig de las Avellanas, habíanse dado á conocer desde mediados del siglo XVIII tres ilustres religiosos, que se dedicaron con abundante fruto al estudio de nuestras antigüedades. Don Jaime Caresmar, infatigable erudito, que al morir en 1791 dejó á aquella casa diez y ocho volúmenes de trabajos históricos donde resplandece la más atinada crítica; D. Jaime Pascual catalanista entusiasta y ardiente investigador, cuyas colecciones, anotaciones y misceláneas comprendían trece tomos (murió en 1804), así como eran de un gran valor sus tres monetarios, sus códices, sus colecciones de historia natural y de antigüedades griegas, romanas y egipcias; y D. José Martí, de excelente crítica como Caresmar, que se ocupó de la Canónica catalana antigua y de otros trabajos de erudición; son los tres varones eminentes que hicieron célebres sus nombres en la historia de las letras catalanas, y convirtieron en un valioso centro de enseñanza la antigua casa de la orden premonstratense.

Salat, autor de la obra sobre las Monedas de Cataluña, nos dá noticia de algunas de las principales colecciones que en su tiempo habia en Barcelona, entre ellas las de D. José Mariano de Cabanes, D. Enrique García de la Huerta y otras.

Al alcanzar los primeros años del siglo actual, nos hallamos con la decadencia rapidísima de ese caudal cuya descripción hemos bosquejado. La guerra de la Independencia primero, las conmociones políticas despues, y en especial la catástrofe de 1835, en que quedaron destruidas por el saqueo y el incendio la mejor parte de las casas religiosas de nuestra provincia, pusiéronla en el trance del que ve aniquilada en un dia la herencia que le legaron sus mayores. Gracias empero, á algunas personas amantes de nuestro buen nombre pudo recogerse parte de aquellas riquezas, particularmente los libros, para constituir la actual Biblioteca provincial con sus 140,000 volúmenes, entre ellos 443 ediciones del siglo XV y 368 manuscritos, pasando otros, como los preciosos códices de Ripoll, al Archivo de la Corona de Aragon.

Gracias, tambien, á haberse conservado los depósitos de las

Corporaciones civiles, podemos hoy contar con un abundante fondo de documentos histórico-literarios. Larga sería aun nuestra tarea si debiésemos describirlos: meras indicaciones los darán á conocer. En el Archivo de la Corona de Aragon se conservan 18626 escrituras en pergamino, 6388 volúmenes ó registros de cancillería, el Archivo de la antigua generalidad de Cataluña, los 2158 legajos y libros del Consejo de Aragon en los siglos xv, xvi y xvii, una gran coleccion de bulas pontificias y otros muchos documentos referentes á cuerpos é instituciones relacionadas con el antiguo gobierno del Principado; el archivo municipal cuenta con unos 4000 volúmenes en deliberaciones, dietarios, bandos, cartas originales, etc.; el del Real Patrimonio contiene los documentos pertenecientes á la antigua bailia general de Cataluña y los del Maestro Racional y comprende unos 44,000 volúmenes ó legajos. En bibliotecas, despues de la provincial de que hemos hablado, sigue en importancia la episcopal, con unos 20,000 volúmenes y los 2,000 que forman la especial catalana, á la que legó sus interesantes papeles el célebre médico D. Cárlos Gimbernat; la de la Facultad de Medicina, las de las Academias de Ciencias naturales, de Buenas Letras, de Jurisprudencia, etc.

Con estos elementos, como á base de estudios, ha debido contar exclusivamente la generacion que abrió los ojos á la luz en los dias de decadencia y ruina. Hoy, por dicha, un espléndido renacimiento brota en todas las ramas del saber; y si este renacimiento ha sido más señalado en literatura é historia que en ciencias físicas y naturales, débese á que los que á estas se dedican no han poseido, en general, aquellos centros dónde ir á beber los saludables manantiales de la observacion; y, hasta en el mismo campo de la historia, han sido menos cultivadas las antigüedades, por ser tambien más raras las colecciones de esta clase. Aunque es cierto que para el progreso de las ciencias habia poseido Barcelona el gran museo de los Salvadors, que desde 1598 habia ido en aumento, en especial el herbario que llegó á 5,000 especies; esta coleccion no está ya íntegra, ni en disposicion de poder ser visitada facilmente. Y si lo es tambien que por lo que respecta á antigüedades posee aun esta Ciudad algunas colecciones particulares, entre las cuales merecen particular mencion

despues del monetario de D. Manuel Vidal-Quadras que compite con el del Museo Arqueológico nacional y tiene unas doce ó trece mil piezas; los de los Sres. D. Ramon de Siscar, D. Luis Fernando de Alós, D. Juan Armengol, Don Arturo Pedrals y D. Cayetano Carreras; á pesar de la buena voluntad con que sus entusiastas poseedores, al igual que los de las colecciones de historia natural, Señores de Belloch, Martorell (D. Manuel), Campaner, etc., facilitan particularmente la visita á esas colecciones, no puede el público sacar de ellas el provecho que reporta lo que es patrimonio de ese mismo público. Y aquí debemos señalar tambien la rica colección numismática ampuritana de D. Celestino Pujol y Camps, de Girona.

No faltan tampoco, en otro orden de estudios, interesantes bibliotecas y galerias de pinturas, entre ellas las de D. José Carreras y Argerich, la galeria de pinturas de D. Sebastian Anton Pascual, hoy de su heredero; las de Campaner, Cabanyes y otros; la biblioteca cervántica de Rius; las catalanas de Aguiló y del difunto Sr. Pujol y Baucis; mas de todas ellas podemos decir lo mismo que hemos indicado, esto es, que siendo de dominio particular, solo de una manera indirecta pueden influir en la cultura general.

Ultimamente los esfuerzos de la Comision de monumentos y de la Real Academia de Buenas Letras han podido formar en el artístico edificio de Santa Águeda un museo lapidario y de antigüedades de toda clase, interesante tanto para el arqueólogo como para el artista, que solo habia podido disponer hasta ahora de las pinturas modernas y de las reproducciones de antiguos fragmentos arquitectónicos que posee la Academia de Bellas Artes.

Tal era el estado de los museos y bibliotecas en nuestra ciudad y en Cataluña, cuando la por demás loable donacion-Martorell ha venido á señalar el comienzo de una nueva era de prosperidad y progreso científico. Inspirándose, sin duda, el eminente ciudadano en ese mismo renacimiento que en todas las esferas del saber se verifica hoy en nuestra patria, ha querido contribuir á su progreso, al igual que lo hizo en vida, despues de su muerte. Al legar á la ciudad sus colecciones

al encomendar la adjudicación del premio quinquenal á la mejor obra de arqueología española, ha hecho mucho más valiosa su dádiva, confiándola á ese elemento constitutivo de toda sociedad, al *municipio*, cuya vida es eterna como las bases en que aquella descansa; librándola así de la infausta suerte que ha cabido á esa no interrumpida série de tesoros que otros hombres benémeros confiaron á la sombra del claustro, sin imaginar siquiera, en su fé sencilla, que pudieran un dia ser pasto de la ignorancia y de la codicia.

Martorell ha señalado el camino que sin duda será seguido por otros que tendrán á gloria el imitar su ejemplo. Ese nombre, con el cual ha decidido la ciudad fuese bautizado el edificio que ha de guardar el legado, será por siempre más, ilustre para los barceloneses, para los catalanes, para los españoles todos, al juzgar como lo hacia el erudito viajero, que «nunca serán bastantemente alabados los que haciendo estas donaciones á la posteridad, perpetuan el buen uso del tesoro que mas estimaron en su vida.»

ANTONIO AULÉSTIA Y PIJOAN.

CONCURSOS

MEMORIA

SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO EL DESARROLLO Y HAN MOTIVADO LA DECADENCIA DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA, Y MEDIOS QUE DEBERIAN ADOPTARSE PARA FOMENTARLA.

«La industria de un estado sin agricultura, será siempre precaria. Sin la industria y comercio, la misma agricultura será desmayada y pobre.»

JOVELLANOS.

Obra laureada en el concurso público del año 1869.

PRÓLOGO

Al tratar de tomar parte en el certámen abierto por la Junta Directiva del *Ateneo Catalan*, acerca la dilucidacion de, «Cuales son las causas que han impedido el desarrollo y han motivado la decadencia de la Industria en España, y qué medios deberian adoptarse para fomentarla;» nos encontramos, al proceder á su estudio, que siendo como es, una cuestion tan importante para el porvenir industrial de la nacion, habia sido ya, en especial, por lo que respecta á la esplicacion de algunas de aquellas causas, anteriormente tratada.

Esto que esplicitamente lo reconocia ya aquella ilustrada Junta al acordar la admision de las obras impresas, que versaran sobre el indicado tema, nos ponia en el caso, ó de hacer de nuevo un trabajo hecho, ó de aprovecharnos de los estudios sobre el particular verificados. Era esto último lo mas natural, y por ello optamos. No obstante, siendo las afir-

maciones de estas causas, generales en su mayor parte, creímos del caso entrar en sus detalles, de tal modo, que á la indicacion comun, suceda la demostracion completa; si bien de aquí se origina el que quizás hayamos algunas veces de pecar por algo difusos, para conseguir el objeto propuesto, de que la historia explique con detencion aquellas generales afirmaciones contenidas en varias de las obras que hemos debido consultar.

Vasto como era el campo ofrecido á la discusion, tambien creímos que no debia exclusivamente abarcarse el período de regeneracion surgido desde el seno de la guerra civil de los siete años, sino elevarse á la indagacion de aquellas causas, que, si bien de origen remoto, han directamente contribuido á nuestro atraso y decadencia industrial. De aquí los dos períodos en que hemos dividido el estudio trazado; tomando por punto de partida el reynado de los Reyes Católicos, notable por el descubrimiento de la América, la total reconquista del territorio y la favorable situacion industrial y económica del reino; y por objetivo final la situacion presente de la industria y medios de adopcion propios para desarrollarla.

El método y órden lógicos seguidos resultan de la naturaleza esencial del problema: señalamiento de las causas que han impedido el desarrollo y motivado la decadencia industrial en España; correccion de estas mismas causas.

Para evitar en lo posible lo que pueda tener de pesado un prolijo y necesario estudio de tan interesante cuestion para aquellos á quienes les sea ya conocida; hemos procurado obviar este inconveniente, intercalando en el texto la materia que en él se contiene. Así, aquellos que quieran penetrar en los detalles, hallarán con que satisfacerse con los espuestos, derivados de la detenida esposicion de los hechos; al paso que los que de ello quieran prescindir, les bastará la indicacion del asunto, para aceptarla como una asercion general, que en nada destruye el plan desarrollado en el presente escrito. De este modo pueden quedar satisfechos, tanto los que buscan una concision extrema, como los que exigen la detallada minuciosidad de los sucesos.

España á fines del siglo XV.

Al finalizar el siglo XV habia España conseguido dos grandes ventajas: espulsado á los moros de su territorio, terminando la gigantesca lucha de ocho siglos de reconquista; y completado su union, fundiendo definitivamente en una sola y grande monarquía los estados diversos en que habia venido subdividiéndose. Y como si ellas no fuesen todavía suficientes al porvenir que se le preparaba, Colon, descubriendo un nuevo mundo para la corona de Castilla, habia ensanchado de tal manera los vastos límites de la nacion española, que el sol no cesaba de alumbrar nunca los territorios que la componian.

No era, con todo, vana apariencia, mera brillantez el edificio levantado por la victoria, sostenido por la unidad, enriquecido por la fortuna; no: sólidos eran los cimientos en que se apoyaba.

Brillaban los campos por su fecundidad, cruzados por un admirable sistema de riegos; las ciudades por su opulencia; la industria esparcia por doquier sus vivificantes rayos; el comercio transportaba á los confines del mundo, por medio de una navegacion estensa, las producciones del arte y de la naturaleza, con ventaja inmensa de los pueblos de la monarquia.

Debiendo concretarnos á trazar el cuadro que presentaba la industria, detallando sus distintas producciones, solo podemos ocuparnos relativamente á la agricultura y comercio, en aquella parte intimamente afecta á la naturaleza industrial de los Estados.

Oriegen de la industria.

La industria há nacido con el hombre. La naturaleza puede haber suministrado espontáneamente, en las edades primitivas, el alimento en determinados frutos y períodos, pero la necesidad del abrigo y la comodidad han debido escitar tempranamente su actividad, su inteligencia y prevision.

Aun la caza y la pesca que surten á los pueblos en su primera condicion del alimento y abrigo, ya señalan un paso en la vida inteligente; porque son necesarias armas, redes, ardi-des, y un conocimiento tosco del curtido y conservacion de las carnes, para convertir en vestidos las pieles de que despo- jan á los animales, y guardar para la época de escasez las so- bras del casual festin.

En pos de los pueblos que viven de la caza y de la pesca vienen los pueblos pastores. Los rebaños suministran alimen- tos y materia textil; la tienda de las tribus nómadas reemplaza la choza y la cueva de los incultos salvajes.

Mas tarde los pueblos agricultores marcan el establecimien- to sedentario de las tribus errantes; la aglomeracion de indi- víduos y familias creando nuevas necesidades, que cada uno de por sí no puede satisfacer, dá lugar á la natural division del trabajo, que produce el nacimiento de la industria y de las artes.

En los diversos períodos de la historia se ven las clases pro- ducturas, ora desdeñadas, ora protejidas; allí confiadas la in- dustria y la agricultura á esclavos y libertos; allá honradas por el Jefe de un grande imperio.

Principio del periodo de su mayor desarrollo en el mundo moderno.

Acercándonos mas á nuestra época, el período de desarrollo é importancia industrial, arranca de los tiempos en que el feudalismo, despues de haber destrozado el mundo y la civi- lizacion romana, resucitada en parte por Carlomagno, habia abarcado la Europa entera.

Las ciudades nacieron junto á los castillos de los feudatarios que tenían á su disposicion la fuerza pública; los habitantes fueron á poner sus personas y viviendas bajo la custodia de los castellanos que ocupaban aquellas fortalezas.

Al desarrollarse en las ciudades algunos gérmenes de industria, dejó la labranza de ser el principio de la riqueza de los feudatarios: las poblaciones necesitaban fabricantes y artesanos, la autoridad pública procuraba atraerles, ofreciéndoles trabajo, prerogativas, fueros, y las ciudades venian á ser lugares de asilo para muchísimos hombres mal hallados con su suerte. (a)

A medida que las instituciones feudales fueron decayendo aumentaba el poderío de las ciudades; los concejos apoyando la monarquía adquirieron una importancia política inesperada, y contribuyeron con sus esfuerzos á que el sistema feudal que surgió al comienzo del siglo X, del seno de la anarquía que la invasion bárbara esparciera sobre el mundo romano, desapareciese en el siglo XII, quedando consumada la emancipacion de las comunas.

El comercio que tan grande impulso recibió con las cruzadas que lanzaron al Asia las legiones y pueblos de Europa, estableció un tráfico continuo, favorable á la industria, entre el Oriente y el Occidente; promoviendo tambien las relaciones de los países del Norte y del Mediodía por medio de la navegacion del Océano y del Mediterráneo; al paso que los caminos que se abrieron por tierra, y el curso de los rios; abrian nuevas vias de comunicacion para el recíproco trueque de las producciones de cada pueblo.

Influencia de las Cruzadas en su progreso y perfeccion.

Gran parte del desarrollo progresivo y perfeccion en la industria fué debido á las Cruzadas. Al pertenecer gran parte de los Estados de Levante á los príncipes y potentados de Europa, estableciéronse en ella las manufacturas de los griegos, conociéronse sus procederes, y se transportaron colonias de artesanos.

(a) De Roux.—Historia de las Ciudades Anseáticas.

Los objetos de arte, fruto de la victoria y de la conquista, que los Cruzados condujeron á su regreso, sirvieron de modelos á los imitadores. Levantáronse manufacturas de tejidos de lana y de seda, perfeccionóse el arte de labrar el hierro, fabricar armas y utensilios; las artes liberales y la arquitectura hicieron rápidos progresos, y el estilo bizantino dió forma á la mayoría de los edificios construidos en aquella época y siguientes.

Tal fué esta influencia en la mayor parte de las naciones de Europa.

La industria en España, en la época goda.

España mas distante de este movimiento, envuelta y ocupada en la continua guerra de reconquista, no podia participar de él, como otros pueblos. Escasas noticias quedan de las artes é industria de la época goda, ántes de la invasion sarracena. Algunas nociones existian respecto al arte de hilar y tejer, y se conserva la memoria de tejidos de seda, de paños de lana de hilos y cordones de oro, de vidrios de varios colores y de manufacturas de metal, especialmente de plata y acero. (a)

Sin duda mas idónea, entonces, la agricultura que la industria; dedicábase la actividad á la primera, quedando como accesoria la segunda, como simple reminiscencia de lo que restara de la destruccion que los incultos invasores del Norte sembraran en todas partes.

Su renacimiento debido á los Arabes.

El renacimiento industrial en España en aquel período distante, fué debido á otra irrupcion que borró el imperio de los precedentes conquistadores. Los Arabes, una vez hubieron asentado su dominio en la Península, los Sultanes dieron un impulso extraordinario á la agricultura, á la industria y al comercio.

(a) Gebhard.—Historia de España. Tomo II, 214.

Cuadro de la industria en la época árabe.

Los Omníades de España, ligados estrechamente con los Emperadores Griegos enemigos, y con los Califas Abasidas de Bagdad, ejerciendo por algun tiempo su dominio sobre varios estados de Africa, hicieron florecer un comercio extenso y lucrativo, consistiendo el exterior, en seda cruda, aceite, azúcar, cochinilla, plata viva y hierro, manufacturas de seda y lana, ámbar, diamantes, antimonio, azufre, azafran, armas y guarniciones militares, etc., que se llevaban á Berbería, á Egipto, á Constantinopla y otros puntos. Una marina militar considerable protegia la mercante, y el comercio animaba la agricultura y la industria. Málaga era célebre por sus higos, vinos, licores, manufacturas de seda y brocados con bellas pinturas, que se esportaban á Oriente; Almería, la mas rica, entonces, de las poblaciones andaluzas, era famosa por sus navíos, por sus sedas, tejidos de oro y plata, damascos y fabricaciones de vasos; Jaen por la exportacion de azufre, Sevilla por sus higos y aceites; Jerez por sus vinos, Murcia por sus alfombras y esteras de los mas bellas colores, y Játiva por la fabricacion de papel de hilo. ^(a) La produccion de sedas pasaba de 10 millones de libras ^(b)

Los Arabes dieron, pues, un grande impulso á las artes secundarias ó mecánicas. Sobresaliendo como curtidores, fundidores, cinceladores, forjadores de armas y fabricantes de tejidos, sus cimitarras de irresistible temple, sus cotas de malla tan ligeras como impenetrables, sus blandos tapices, sus finos y brillantes tejidos de lana, de seda, de lino y algodón, habian alcanzado en Europa fama universal. Segun el Geógrafo Nubiense, habia en el solo reino de Jaen, á principios del siglo XII, seiscientos pueblos ocupados en las manufacturas de seda, precisamente cuando entonces los europeos no las conocian sino por su tráfico de segunda mano con el imperio griego. ^(a)

Por medio de los genoveses que formaron establecimientos

(a) Toledano.—Instituciones de Hacienda pública, 190.—(b) Bdo. Ward. Vrog. Econo.

(a) Gebhardt. Hist. de España. T. IV.

mercantiles en Granada, esportábanse para Italia, Constantinopla y otros puntos, como se ha dicho, los productos industriales españoles.

Epoca de la reconquista.

Notable adelanto consiguió la industria de España, especialmente respecto á la fabricacion de lanas, por la mejora que se obtuvo en la ganadería, por medio del cruzamiento de la raza merina inglesa con la del país. Ya en tiempo de Alonso XI (1312 á 1350) se trajeron por primera vez á España, «en las naves carracas las pécoras de Inglaterra», ^(a) lo que repetido nuevamente en tiempo de D. Juan I, importándose un rebaño de merinos ingleses para mejorar la raza indígena, produjo tal beneficio en la producción de las lanas, que por largos siglos conservó nuestro país un seguro monopolio por su finura y brillantez. Fué tanto el desarrollo que se obtuvo en la elaboración de los tejidos de este género, que á principios del siglo XV, famosos ya los paños de Segovia, pedíase por el reino la prohibición de introducir sus similares extranjeros.

Cuadro de la industria de Cataluña.

Perfeccionáronse asimismo en el citado siglo las artes é industria de las ciudades catalanas, valencianas y aragonesas. Ya en el siglo XII comenzaron á brillar y á arraigarse en Cataluña el comercio, la navegacion y la industria. Construíanse allí bajeles, naos y diversas embarcaciones; labrábanse el oro y la plata, lo propio el hierro y los demás metales, y tejíanse paños, sedas y toda clase de ropas. Pero en los siglos XV y XVI, reglamentados sus gremios y acrecentadas sus fábricas distinguíase especialmente Barcelona, en las manufacturas de lana, que era el ramo mas importante de su industria y comercio siendo notable además en la fabricacion de pertrechos

(a) Jovellanos. Informe sobre la Ley Agraria.

militares, en los ramos de cuchillería y cristalería, y en el labrado de joyas y piedras preciosas, que recibía directamente de Siria y Egipto. En 1420 trabajábanse en Cataluña con gran perfeccion los paños, cadines, fustanes, sargas, sarguillas, estameñas, telillas, drapa, saya de Irlanda, chiamelotes de Reims, Ostendes, y otros tejidos de Flandes, importados ántes de otros países; pero que á causa de la produccion propia y con el objeto de protegerla y estimularla, prohibieron las córtes su introduccion del extranjero, en especial las ropas de lana ó seda y de todo tejido de oro y plata. Los artefactos de algodón conocidos ya desde el siglo XIII, prosiguieron siendo, segun Campmany, otro de los ramos mas importantes de su fabricacion. (a)

Industria de Castilla.

A su vez seguía Castilla el movimiento que impulsaba á Cataluña hácia el perfeccionamiento de las artes. Protejíanlas decididamente sus monarcas, así como el comercio y la navegacion, no obstante las guerras incesantes contra los moros; y de esta manera veíanse brillar en todas las ciudades de España, así las reconquistadas y libres como las todavia en poder de los invasores, en aquel tiempo, diversos géneros de produccion ó tráfico que las enriquecia, haciéndolas prosperar.

Epoca de los Reyes Católicos.

Toledo, Cuenca, Huete, Ciudad-Real, Segovia, Villacastin, Granada, Córdoba, Sevilla, Ubeda, y Baeza, poseian fábricas de curtidos, paños y sederías. Los paños verdes y azules de Cuenca, eran solicitados en las costas de Africa, en Turquía y en las escalas de Levante. Cardábanse allí 250 mil arrobas de lana anualmente, tñéndose igual cantidad de diversos colores. Fama tenian tambien las fábricas de paño de Medina del Campo y de Avila. En Segovia empleábanse 34 mil ope-

(a) Gebhardt, Historia de España T. IV.

rarios que fabricaban 25 mil piezas al año, y consumían cuatro millones de libras de lana. Los paños de Segovia eran tenidos por los mas hermosos de Europa; las armas de Toledo por las de mejor temple, y las fábricas de *marroquies* de Córdoba debieron á su escelencia, ser conocido este género de peletería, con el nombre de *córdoban*. En 1519 contaban Sevilla y su comarca seis mil telares de seda y 130 mil operarios, empleados en la fabricacion de tejidos de seda y tejidos de lana.

Poblacion.

Tales elementos, y una poblacion que se hace ascender á mas de doce millones de habitantes, ^(a) contaba España hácia la época que hemos tomado por punto de partida de nuestro estudio.

¿Por qué con tales elementos, tales medios, tal adelanto, no conservó su industria, su poblacion y su riqueza, sino que al contrario, cayó postrada y desfallecida, yendo con notable retraso durante siglos al alcance del progreso y perfeccion de las artes y manufacturas de Europa?

—¿Cuales, pues, son las causas, que con respecto á aquel período, han impedido el desarrollo y han motivado la decadencia de la Industria en España?

Entre varias que pueden señalarse é irán apareciendo en el decurso del exámen del tema que acaba de proponerse, deben distinguirse dos de especiales:

Causas de su decadencia.—Dos de especiales.

Primera *el descubrimiento de América*; no por el descubrimiento en sí que era un elemento fecundo de prosperidad, sino por la direccion torcida que se dió á la explotación de sus riquezas;

—Segunda: *la política guerrera, nacida á consecuencia de*

(a) Gebhardt.—Historia de España. T. V. 679.

la union de la corona de España á la monarquía Austriaca, y posteriormente, las guerras ocasionadas por el advenimiento al trono de España de los príncipes de la Casa de Borbon.

De estas dos causas especiales señaladas, derivan varias consecuencias, directas unas é inherentes á la naturaleza peculiar de cada una de ellas; complexas otras, como procedentes de la mútua relacion que entre ambas se estableciera por las circunstancias fortuitas, motivadas por el sincronismo de su aparicion en la historia.

Procediendo metódicamente, ¿en qué influyó el descubrimiento del Nuevo Mundo en la paralización del desarrollo y en la decadencia de nuestra industria?

Influencia del descubrimiento de América. Consideraciones generales.

A primera vista parecería un contrasentido enunciar como causa que impidió este desarrollo y promovió esta decadencia el descubrimiento de las ricas regiones del oro y de la plata que debieron inundar, y realmente inundaron, con tesoros inmensos nuestra patria, facilitándole con abundancia el germen fecundante de la riqueza entre los pueblos, el capital en una de sus varias manifestaciones; si el estudio detenido que acerca de él ya se lleva hecho, no hubiese venido á vulgarizar casi, el planteamiento y solución afirmativa del problema, de sí fué mas perjudicial que ventajoso á España el descubrimiento del otro hemisferio de allende el Atlántico, el florón añadido á la corona de Castilla de las Indias Occidentales.

Al principio aquel descubrimiento dió impulso á la actividad y fomentó el desenvolvimiento de todos los elementos de prosperidad de la monarquía en tiempo de Felipe II; sólo despues se transformó en perjudicial por los errores políticos y económicos que envolvieron la suerte de España en el período de la dinastía austríaca.

No dimanaba este perjuicio, como se ha dicho, de la naturaleza del descubrimiento en sí, que antes bien era un medio para desarrollar asombrosamente su prosperidad: como el



pródigo que á causa de las riquezas atesoradas, creyéndolas inagotables, las derrocha y se empobrece: de la misma manera España, con ese don inmenso, cuya principal utilidad no supo ó no pudo comprender, se arruinó desaprovechándolo torcidamente, cayendo en esa postracion secular, de la cual, á pesar de sus esfuerzos, no ha podido todavía levantarse.

Como debia utilizarse aquel descubrimiento.

Si dada la situacion en que se encontraba al descubrirse la América, hubiese la actividad de su conquista aplicádose, no en busca exclusivamente de los metales preciosos, sino á fundar en los sólidos cimientos de sus productos naturales, en los verdaderos y permanentes intereses de la produccion, el origen y manantial de su riqueza; entonces la nacion española, despues de cubrir el consumo de los mercados que á la sazón tenia abiertos, con sus manufacturas, frutos y artefactos; con el espléndido emporio nuevamente hallado, y el monopolio de los ricos productos agrícolas de los países americanos, habria conseguido un desenvolvimiento grandioso en poblacion, industria, comercio y navegacion; y en consecuencia su fuerza y su pujanza, su poderío, habrian pesado sobre la Europa con ventaja universal; evitándose por un lado el maltrato de que fueron objeto los infelices naturales de la América, y por otro, quizás, esas gigantescas luchas, que si bien llevaron á la cima de la gloria su renombre militar, al fin la dejaron despoblada, sin fuerzas, sin produccion y empobrecida.

Solo se buscó el oro y la plata.

Nada se quiso de América sino el oro y la plata, y hubo por las minas un verdadero frenesí. A ellas se sacrificó todo género de produccion, de comercio y las vidas de millares de sus desgraciados pobladores. El Estado coadyuvó á ello, prohibiendo establecer ciertas especies de manufacturas, el cultivo de la vid y del olivo.

Error económico.

No se conceptuaba un país *rico*, por ser feraz ó por la bondad del suelo, sino por la abundancia de sus minas; derivándose de este error, entonces acreditado, por suponerse que el dinero era la exclusiva riqueza, el corto progreso que hizo la América Española durante dos siglos y medio en útiles manufacturas ó en aquellos ramos lucrativos de producción que las colonias de otros países suministran en sus principales productos. En busca de minas se abandonan las deliciosas llanuras del Perú y de Méjico, yendo tras incómodas regiones donde se edifican las mayores ciudades que allí España posee. (a)

Producciones naturales de América.

Si toda la actividad desplegada en la minería se hubiese dirigido á fomentar mas el cultivo de la cochinilla, del índigo, del cacao, del tabaco, del azúcar; la explotación de la quinina y drogas de varios géneros, producciones naturales de la América; si se hubiese sacado mejor partido de la asombrosa facilidad en la reproducción de los animales domésticos importados; en una palabra, si se hubiese aplicado á la explotación de las colonias españolas el sistema fecundo de los anglo-sajones, los cimientos del poderío y riqueza del Estado habrían sido fuertes y durables, imperecederos; consiguiendo por una parte, sentar en indelebles caracteres la base de la prosperidad comun; mientras por otra, no habrían conseguido los monarcas de España, con la facilidad que los adquirirían, recibiendo caudales amonedados y amonedables, tener los medios para lanzarse á esa política guerrera, desacorde con los intereses normales del estado, y superior á las condiciones que ofrecía la población nada excesiva del país.

(a) Robertson—Historia de América.

Favorable influencia del descubrimiento en los tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V.

Así se vió, como dice Robertson, que «cuando la importación en España, de los artículos citados de sus colonias fué activa y considerable, su industria interior y manufacturas estaban en tan floreciente situación, que con el producto de ellas compraban los géneros de América y se atendían sus crecientes demandas. Bajo los Reyes Católicos y Carlos V, España era uno de los países mas industriales de Europa. Sus manufacturas en lana y seda, no solo suplían el consumo propio, sino que suministraban un excedente para la exportación. Por lo tanto, al abrirse el mercado de América debió aumentarse el espíritu industrial. No era en este período ménos floreciente que sus manufacturas su marina. Al principiar el siglo XVI, España poseía sobre mil buques mercantes, número superior sin duda, al de todas las naciones de Europa, en aquella época.» (a)

Continuada en parte del reinado de Felipe II.—Industria y comercio de España en esta época.

Continuó esta prosperidad durante una parte del siguiente reinado, dando una idea reasumida de la industria, el detalle de los artículos, objeto de negocio, en la feria de la villa de Medina del Campo, tan famosa en su tiempo. Traficábase en paños y coral de Barcelona; paños, sedas labradas y especerías de Valencia, paños de Cuenca, Huete, Ciudad Real, Segovia y Villacastin; sederías y cueros de Toledo, sedas en rama y torcidas de Granada, arneses, jaeces y pieles de Córdoba, azúcar y jabon de Sevilla, jabones y especerías de Yepes y Ocaña.

Activo tambien el comercio de España, eran sus productos esportados de Valencia, Barcelona, Cartagena, Málaga y Cádiz á Francia, Italia, Asia Menor, Africa é Indias Occidentales; adquiriendo tal desarrollo, que en 1586, reinando Feli-

(a) Robertson.—Historia de América.

pe II, habia en los puertos de la Península mas de mil buques mayores; pertenecientes sobre doscientos á los puertos de Vizcaya, empleados en la pesca de la ballena en las aguas de Terranova y en la exportacion de lanas á Flandes; otros doscientos, gallegos y asturianos, hacian el comercio de frutos y otros productos elaborados en España, con Flandes, Francia é Inglaterra; cuatrocientos pertenecian á comerciantes de Andalucía y traficaban con las Indias y las Islas Canarias; un número casi igual hallábase en los puertos portugueses, y mas de 1500 buques menores contribuian á dar vida al comercio, manteniendo constantes relaciones con los puertos principales del reino, y haciendo participar del movimiento mercantil á los pueblos mas insignificantes de las costas. (a)

En que influyó América en la decadencia industrial de España.

Pero la América que bajo las citadas circunstancias era un perenne y fecundo manantial que impulsaba todos los ramos que constituyen la riqueza de las naciones, puesto que España le suministraba alimentos, útiles, vestidos, cuanto compone la vida en los pueblos cultos, dando así animacion y vida á la agricultura, á la industria, á las artes, al comercio y á la navegacion; á causa de los acontecimientos que sobrevinieron y en parte, con motivo de la posesion y producto de estos inmensos países que escitaron el temor, la envidia y la codicia de las demás naciones de Europa, vió sus riquezas agotadas, exhausta su poblacion, postrada su industria, su comercio abatido y aniquilada su navegacion.

La emigracion.

Cuando á causa de las continuas y complicadas guerras proseguidas por los monarcas de la Casa de Austria, España comenzó á encontrarse con una poblacion, cada dia mas disminuida y consiguientemente, con una industria diariamente

(a) Gebhardt-Historia de España, T. V.

mas decaída, aumentábanse entonces las necesidades y demandas de sus colonias, y la emigración hacía ellas iba de año en año en continuo y constante aumento. Esta emigración era al principio poco importante. Por las penalidades anexas á toda colonia naciente, por la duración de los viajes, por las enfermedades consiguientes á las dificultades de transformar un país cubierto de bosques en cultivable, por la falta de brazos en algunas provincias y el lento producto de la industria en todo, ménos donde la casualidad habia favorecido algun hallazgo de minas; el número de aventureros y el espíritu de emigración fueron decayendo de tal modo, que sesenta años despues del descubrimiento del Nuevo Mundo, los españoles en él establecidos, en todas las provincias, no pasaban, segun Robertson, de quince mil. Pero posteriormente, ya á causa de las guerras y de la defensa de las provincias de los Países Bajos, de Italia y de Africa, que constituían parte de la monarquía, ya para fijarse en América, se ha calculado que á la mitad del siglo XVII, emigraban anualmente de España mas de cuarenta mil hombres, por lo regular activos y acostumbrados al trabajo, que pobres en su país natal, aprovechaban la ocasión de ir á buscar fortuna á otras regiones. (a)

- Esta emigración iba en incesante aumento. La América absorbía, como absorbe hoy todavía, aunque en menor escala, la población más sana, más robusta, más ganosa de trabajo de España.

Sus efectos.

Los efectos inmediatos de esta emigración fueron precisamente un aumento en las necesidades y demandas de las colonias, mientras aquí promovía una escasez de brazos, que debia originar disminución en la producción y aumento de salarios; el cual influyendo á su turno en la elevación del precio de los productos, habia por necesidad de dar ocasión á la competencia extranjera y á un temible contrabando.

- El aumento de las necesidades de las colonias y las condi-

(a) Gebhardt. — Historia de España. T. V.

ciones de satisfacerlas la metrópoli, fueron en tan rápido como opuesto grado, que hubo ocasion en que los Comerciantes de Sevilla, que monopolizaran aquel tráfico tuvieron que comprar con seis años de anticipacion, los productos de las fábricas nacionales. Era esta situacion insostenible; así no pudiendo el comercio de España, atender aquellas demandas con las producciones indígenas, hubo de acudir á las de los vecinos.

Contrabando.

Los Países Bajos, Inglaterra, Francia é Italia suministraron lo que se necesitaba, contra la ley fundamental de la exclusion de los extranjeros del comercio con las colonias; ley que los españoles mismos contribuyeron á eludir y violar.

«Los ingleses, franceses y holandeses, dice el historiador «Robertson, descansando en el honor de los comerciantes españoles, que prestaban su nombre para cubrir el artificio; «remitian sus géneros á América y recibian el exorbitante «precio por el cual se vendian, ó en especie, ó en los ricos «productos del Nuevo Mundo. En breve tiempo ni una vigésima parte de los géneros exportados á América fué de producción ó fábrica española.»

Sus consecuencias.

Las consecuencias naturales de esta situacion, en la cual la industria de España, agoviada con contribuciones, falta de brazos, combatida por el contrabando, veia que á la par que le iban faltando sus fuerzas, perdia gradualmente su mejor y más seguro mercado; fueron, las de ir diariamente á ménos las cantidades producidas de mercancías, ir perdiéndose el espíritu de perfeccion; estimulándose al contrario, la vida industrial en las naciones favorecidas por el consumo americano, que atrayendo á ellas riquezas crecidísimas, enalteció asombradamente sus industrias, impulsándolas hácia un perfeccionamiento, en razon inversa de la decadencia é imperfeccion y consiguiente atraso que las mismas causas producian en nuestra patria.

Faltó una ley que protegiendo las producciones del país, teniendo en cuenta, con todo, que no eran suficientes para cubrir el consumo de las colonias, abriese su mercado, conservando el tráfico directo á la metrópoli, por medio del establecimiento de puntos de depósito, en qué, mediante el pago de determinados derechos que nivelasen el coste de las indígenas, se consignasen allí las mercancías extranjeras destinadas á la exportación á América. Así se habría escudado la producción nacional, quedándole abierta la senda para su regeneración; así se hubiera evitado el fraude, cobrado el Erario importantes rentas, y prolongado por mayor número de años el lucrativo monopolio del comercio y productos de las colonias españolas.

Así se halló impedido el desarrollo de la industria de España por una causa que debió al parecer favorecerle: de ella nacieron además otros motivos que acarrearón su decadencia.

Alza de los salarios.

Este descubrimiento, por medio de la emigración producida, estimuló el alza de los salarios, á consecuencia de la falta notable de brazos que ocasionó á la Península. Sabido es que la elevación del precio de la retribución del trabajo, depende en gran manera de la relación que se establece entre la cantidad de brazos disponibles y la cantidad ofrecida de trabajo. «Cuando dos amos van tras de un trabajador, dice Bastiat, el salario sube; cuando dos trabajadores van tras un amo, el salario baja.» Ahora bien, la constante emigración á América, que como se ha dicho, consistía en su mayor parte en trabajadores ágiles y robustos, era una causa permanente de incesante elevación de los jornales, á la par que de consiguiente disminución de productos; y claro es, por lo tanto, que la industria extranjera tenía necesariamente que aprovechar en su favor las circunstancias especiales, contrarias á la industria nacional, que por el descubrimiento de la América iban ocasionándose.

Crecida importacion de metales preciosos.

Pero lo que más grandemente afectó las condiciones normales de la producción en España, fué la crecida masa de metales preciosos importada de nuestras posesiones coloniales, Esta masa, que Robertson, refiriéndose á Ustariz, calcula en diez mil millones de duros, lo que arrojaba un promedio en su tiempo de sobre veinte millones de duros anuales, aunque otros la conceptúan en cantidad inferior, (a) apesar de que el contrabando en su introduccion y la falta de datos seguros imposibilitan fijar con seguridad su cuantía; esta inmensa suma producida por el laboreo de las minas, arrojada sobre nuestro mercado, debió pesar y realmente pesó, en el precio de todos los artículos y elementos de la vida.

Sus efectos.

Entónces se realizó el hecho que la teoría económica tiene previsto, al tratar de la influencia que la abundancia ó escasez de las cosas, ejercen en su precio ó en su valor.

«Cuando la cantidad de mercadería-moneda, dice Say, se aumenta con respecto á todas las demás, entonces se ofrece *más* moneda, por *ménos* mercadería; la moneda baja, ó en otros términos, las mercaderías se encarecen nominalmente, es decir, el valor del metal es realmente menor.»

«Si se multiplica la moneda, dice á su vez Bastiat, sin multiplicarse las cosas útiles, solo resultará que serán necesarias mayor número de monedas, para cada cambio.»

«La cantidad de moneda, afirma Anglasell, ha de ser proporcionada á las exigencias del mercado.»

(a) Segun las últimas investigaciones de Humboldt, los tesoros de América llegaron á España en la proporcion siguiente: 250 mil pesos, por término medio anual desde 1492 á 1500. Tres millones desde 1500 á 1545. Once millones desde 1545 á 1600, y 16 millones desde 1600 á 1700.—Gebhardt. Historia de España.

General elevacion del precio en todos los objetos. Sus consecuencias.

Aquella abundancia de metales y su desequilibrio relativamente á las necesidades de la circulacion, acarreado una elevacion general en el valor de cuantos objetos y elementos componen el alimento y comodidad de los hombres, ocasionó tambien otra subida indispensable en el precio de la retribucion del trabajo, que encareciendo nuevamente el precio de produccion, por el mayor coste de la mano de obra, condujo á la industria nacional á una competencia temible por parte de las producciones extranjeras, que no sintiendo tan pronta ni indirectamente la influencia de este aumento enorme del capital circulante, podian producir y producian los mismos géneros con una baratura mucho mayor. La política económica de nuestros monarcas contribuyó en gran manera á este resultado, con las prohibiciones repetidas de esportar el oro y la plata, que concentráran perjudicialmente en el pais; y de aquí que considerando el valor de estos metales preciosos con relacion al precio de las cosas, resultó que en el espacio de un siglo perdieron las cuatro quintas partes de su valor.

Concurrencia extranjera.

Decayendo pues los valores á medida que nos enriquecíamos con los caudales de América; que los constituian; á la pérdida del mercado de aquellas colonias por la importacion creciente de mercaderias extranjeras que promovian la decadencia de nuestra industria, se añadió todavía la competencia promovida dentro del interior de España, por la introduccion de manufacturas estrañas, á causa del coste mayor de la produccion por el aumento en el precio de todos los efectos y subsistencias; y consiguientemente de los salarios.

No tardó Castilla en verse inundada de mercancías; importadas en cantidades considerables por los Genoveses, á quienes concediera Cárlos I franquicias comerciales, con motivo del apoyo que aquella República le prestaba en las guerras.

Fábricas arruinadas.

Combatidas por tales elementos, las fábricas de Cuenca, Segovia y Toledo quedaron arruinadas.

Error de los españoles.

Los Españoles por su parte, ignorando el modo de utilizar los medios que la Providencia pusiera en sus manos, no veían sino los resultados inmediatos de las medidas erradas adoptadas. Tan ciegos estaban que se declararon contra la exportación de los productos fabriles á sus propias posesiones, no obstante la crecida ganancia que se reportaba en su venta; atribuyendo á ella exclusivamente la subida repentina experimentada en los artículos de primera necesidad, paños, sedería y otros artículos, y representando al monarca en este sentido las mismas cortes de Valladolid. (a)

Parecería imposible tal cúmulo de errores, tal falta de dirección económica, de inteligencia y actividad en el monarca y pueblo de aquella época, á no acreditarlo los hechos y sus funestos resultados.

Condiciones desaprovechadas.

Con un capital efectivo de seguro ingreso cada año, con un mercado tan importante como el de sus colonias, esto es, con los medios más expeditos para que España llevase al apogeo su producción y su comercio, los dos se extinguen por no saber encontrar el modo de utilizar convenientemente estas condiciones. Dése por sentado que la industria nacional no hubiese podido, por de pronto, atender por sí exclusivamente el incremento de las necesidades de sus colonias; ¿qué cosa más fácil, que con los capitales conseguidos, haber buscado en el mercado europeo la cantidad auxiliar de productos ne-

(a) Gebhardt Historia de España, T. V.-Toledano, Insts. de Hda. pública, 247.

cesarios para surtir aquellas demandas? En vez de esto, es la actividad extranjera la que viene á buscar los capitales escedentes con crecidísimo lucro; ella es la que gestiona, la que se convierte en explotadora con mejor cálculo, la que comercia y esporta á nuestras colonias, la que más que nuestra intervención, busca nuestra connivencia para dejar burlada la prevision de la ley que pretendía conservar para los españoles el beneficioso tráfico americano.

Los extranjeros fueron los que más beneficios reportaron del descubrimiento de América.

Era obvio; por lo mismo, que la falta de iniciativa en nuestros industriales, de inteligencia y actividad en nuestros negociantes, que los errores económicos de la gobernacion del Estado, debían tener indefectiblemente, á pesar de tantos medios favorables, un resultado funesto y perjudicial á la industria, al comercio y al Estado, si bien que sobre estos dos últimos pesaba más directa la responsabilidad. Así sucedió. Todas las ventajas del descubrimiento de las Indias de Occidente, todo el producto de sus minas de oro y plata; redundó en beneficio de los extranjeros y de su industria. España fué para ellos una verdadera India, que exploraron con mayor cautela y sagacidad que los españoles la Occidental. Así puede decir con razon completa, nuestro insigne Saavedra Fajardo: «Con el descuido que engendra la grandeza, ha dejado España pasar á las demás naciones las riquezas que la hubieran hecho invencible. De la inocencia de los indios las compramos por la permuta de cosas viles, y despues, no ménos simples que ellos, nos las llevan los extranjeros y nos dejan por ellas el cobre y el plomo.» (a)

El tesoro de América anticipado á los extranjeros en pago de géneros.

De nada servían para la prosperidad nacional las remesas

(a) Empresas políticas.

en efectivo de las colonias. «El tesoro del Nuevo Mundo dejó de pertenecer á España. Antes de alcanzar á Europa, era ya anticipado como precio de los géneros comprados á los extranjeros. Aquella riqueza que por medio de una circulación interna, habría estendido toda clase de industria, y dado vida á todos los ramos de manufacturas, vertíase fuera del reino con tan rápido curso, que ni lo enriquecía, ni lo animaba. (a)

Si la direccion comercial hubiese quedado exclusivamente en manos de los negociantes españoles, en realidad y como estaba en la naturaleza de las cosas; las otras naciones habrían participado sólo en parte del beneficio producido por el abastecimiento de nuestras colonias; las industrias extranjeras habrían suplido nada más que lo que la indígena no podía producir, y esta por grados habria ido aumentando su extension y perfeccionamiento, hasta absorber de por sí, sino todo, la parte mayor del consumo de los países americanos.

En vano la legislacion, el poder de los monarcas, pretendian reservar para España el monopolio de aquel comercio; ni los conocimientos hallábanse extendidos para realizarlo en las clases que debian completar aquel propósito, ni, como ántes se ha dicho, se acertaron los medios con que podia llevarse á efecto. A la alza natural de los salarios, producida por la disminucion de brazos, y por la desproporcion del capital circulante con el número de mercancías existentes, uníase la exageracion de los precios y la limitacion intencionada del consumo, en lo que á la América se referia; lo cual tenia que originar, á pesar de toda la severidad represiva, un contrabando aniquilador que todo debia absorberlo.

Beneficios exagerados que conseguian los españoles de Sevilla y Cádiz que monopolizaban el tráfico colonial.

Intencionada limitacion del consumo.

«Ciento, doscientos y aun trescientos por ciento, era el beneficio comun en el comercio entre España y sus colonias. Los monopolistas de Sevilla primero, y de Cádiz despues, procu-

(a) Robertson Historia de América.

«raban reprimir el progreso de todo aquello cuyos adelantos
 «temian. La limitación á un solo puerto del comercio con
 «América, no solo afectaba al estado propio, sino que restringía
 «sus operaciones en el extranjero. Léjos España de suministrar
 «á sus colonias los productos de Europa en tal cantidad que
 «hiciese á la vez el precio y beneficio moderado, los mercade-
 «res de Sevilla y Cádiz parecían surtirles con avara mano.
 «Explotando el espíritu de competencia entre los parroquia-
 «nos obligados á comprar en un mercado escaso, esto facilita-
 «ba á los factores españoles disponer de sus cargamentos con
 «un beneficio extraordinario. A la mitad del siglo xvii, cuan-
 «do el exclusivo comercio de América desde Sevilla estaba en
 «su apogeo, el peso de los dos escuadrones, de los galeones y
 «flota, no pasaba de 27,500 toneladas.»^a

Funesta fué en sumo grado esa mala dirección que al co-
 mercio colonial dieron los mercaderes de España, y su con-
 centración en un solo puerto para desde allí ser monopo-
 lizado.

Estancamiento del comercio de América.

«El comercio, dice Jovellanos, derramado primero por los
 puertos de Levante y Mediodía, y estancado despues en Sevi-
 lla, donde le fijaron las flotas, llevó en pos de sí la riqueza de
 Castilla, arruinó sus fábricas, despobló sus villas, consumó la
 miseria y desecación de sus campos.»^b

Su origen.

Explica Campomanes las causas que produjeron este estan-
 camiento.

«El comercio de las Indias, dice, aunque por ejecutoria de
 «Real Cédula de Carlos I, de 15 enero de 1529, debía distri-
 «buirse entre varios puertos del Océano y Mediterráneo, para
 «que alcanzasen á todas las provincias de la corona de Casti-

(a) Robertson. Historia de América.

(b) Informe sobre la Ley Agraria.

«Illa; se fijó y estancó por largo tiempo en Sevilla, esto es, «hasta el año de 1720, en que se promulgó el proyecto que se «llama del *palmeo*.

«Esta Real Cédula permitia saliesen navíos directamente «con registro desde los puertos de la Coruña, Bayona, Galicia, «Aviles, Laredo, Bilbao, San Sebastian, Cartagena y Málaga.

«Púsose la coartacion de que los retornos volviesen precisa- «mente á la Casa de contratacion de Sevilla, y guardasen las «ordenanzas de ella, pena de la vida y perdimiento de sus «bienes. Esta restriccion tan gravosa de retornar á Sevilla im- «posibilitó el efecto de esta concesion y participacion de co- «mercio, y vino á estancarle indirectamente, por el no uso.» (a)

Los tributos perjudicaban el comercio con América.

Los tributos tambien gravaban perjudicialmente el tráfico de los Españoles con América.

Segun Orosio, los derechos, en tiempo de Carlos II, eran de veinte por ciento, sobre las mercaderías que se llevaban á Indias, y otro veinte por ciento de todos los frutos que de América entraban en España; y á esta exagerada contribucion se atribuye con fundamento el desarrollo que gradualmente fué alcanzando el contrabando en las colonias. (b)

Todo conspiraba, por lo tanto, á hacer perder á la monarquía el beneficioso tráfico americano. Este mal entendido espíritu de extraordinarias ganancias, esta tendencia á hacer permanente la escasez de los efectos y alimentos indispensables para la vida humana, y hasta de los útiles para el trabajo, de todo lo cual se habia encargado la madre patria; la prohibicion egoista de comerciar unas colonias con otras; las exorbitantes contribuciones impuestas á los productos exportados é importados de América; el monopolio de un solo puerto para negociar con ella, todo tendia á contribuir á la ruina de nuestra industria, primero; de nuestro comercio y navegacion despues, por convertirse la que debia ser madre patria, en la mas desnaturalizada de las madastras.

(a) Discurso sobre la educacion popular.

(b) Idem.

De este modo queda explicado aquel «suceso de los mas extraños» que asombraba á Ward; cual era, «que la decadencia de la fabricacion hubiese seguido al descubrimiento de América; de tal manera, que cuanto mas se había ido poblando y remitido tesoros inmensos, mas había ido decayendo hasta dar en tierra.» (a)

Conducta opuesta de los extranjeros.

Mas entendidos los extranjeros, contentábanse con un beneficio relativamente menor, surtíanles abundantemente de provisiones, enseres, vestidos y útiles; arraigándose por estas consideraciones esa proteccion decidida al contrabando que todo lo dominaba, sin que las precauciones mas exquisitas, ni el rigorismo mas represivo pudieran paralizarle.

Ventajas que les produjo.

Tanto como desmayaba la industria nacional, prosperaba y progresaba la de los extranjeros: tras la paralización vino la decadencia; y los artesanos de las naciones rivales, animados por la venta completa de sus productos adelantaron tanto en todo género de industria y artes que pudieron cederlos á precio tan bajo, que las manufacturas de España no podian competir con las suyas, ni en calidad, ni en baratura, lo que motivó fuesen aun mas desatendidas. (b)

Visible decadencia del reino en tiempo de Felipe III.

Esta decadencia fué completamente visible en el reinado de Felipe III. En vano los galeones llegaban atestados de oro y plata á la metrópoli. Aquellas riquezas no hacian mas que pasar fugazmente por el reino, sin beneficiarle; porque con ellas debia pagarse á los extranjeros el importe de las mercan-

(a) Proyecto Económico.

(b) Robertson.—Historia de América.

cías suministradas á las colonias de donde procedían. Entónces pudo verse, que la riqueza de los Estados no consiste solamente en el oro y la plata, sino en la abundancia de productos y artefactos.

«Una nación, dice Campomanes, que tuviese todo el dinero que se ha acuñado en todo el universo, si carecía de agricultura, industria y artes, tendria que soltar á cierto tiempo toda esta masa de dinero á los extranjeros que le trajesen los frutos y mercaderías de su consumo. Estaría en manos de los Estados vendedores sacarle en cambio de ellas la cantidad de dinero que quisiesen; porque sin frutos y ropas no podía vivir, ni pasar la nación que fuese dueña de todo el metálico. Por manera que de todas las naciones posibles ninguna es mas pobre, ni precaria, que aquella cuya riqueza consiste en oro y plata » (a).

Baja en las exportaciones.

Las 27,500 toneladas de productos exportados á la India, bajaron á 15,000, y mas tarde redujeronse los galeones á una exportacion de solas 2,000 toneladas, estinguendo el comercio ilícito 13,000 en el Perú y tierra firme.

Decaimiento de las fábricas del reino.

No es pues extraño que á últimos del siglo XVII hubiesen desaparecido de las ciudades de Castilla las numerosas fábricas de jabon, cristal y vidrio; de Andalucía las de azúcar; reduciéndose el número de telares de seda á unos cuatrocientos y haciéndose imposible elaborar el lino, el cáñamo, el algodón, el pelo de camello y cabra.

Exportacion sin elaborar de las primeras materias.

Al contrario eran exportadas en rama estas primeras mate-

(a) Notas á lá obra de Martinez de la Mata.

rias para el extranjero, volviendo despues manufacturadas para el consumo del reino. Abandonaron su industria: los fabricantes de papel, de sombreros, de hebillas y botones de metal, de alfileres y peines, cerráronse las fábricas de porcelana; los latoneros, herreros, cerrajeros y forjadores cesaron en su trabajo. Ya no salian de los afamados talleres de Segovia sino 400 piezas de paño de mala calidad, Cuenca no exportaba mas que diez mil arrobas de lana en bruto, tiñendo solo tres mil. Unas cuantas fábricas de sederia, laneria y terciopelos era todo cuanto quedaba de la brillante industria de Granada, de Córdoba y Toledo. (a).

Sevilla de tres mil telares y treinta mil personas ocupadas en elaborar la seda, apenas contaba 60 telares en 1654, y segun Damian de Olivares, en la época del tercer Felipe, dejaba ya Toledo de trabajar 435 mil libras de seda, y Mancha y Segovia 638,500 arrobas de lana.

Ya no se fabricaron bonetes, jerguillas, picotes, medias y estameñas; desapareció de Ocaña su famosa guantería, y los fabricantes de Avila, beneficiando un diez por ciento en la sola estraccion de las lanas, sin necesidad de labrarlas en paños, cerraron sus establecimientos, convertidos en comerciantes.

La agricultura perjudicada.

No salió libre tampoco la agricultura de los perjuicios que iban abarcando todos los géneros de produccion.

«Los cosecheros de Sevilla, esplica Campomanes, tenían en el comercio con Indias una tercera parte de buques; pero los derechos de tonelada y los impuestos sobre los frutos hicieron preferir el embarque de otros géneros, por lo comun extranjeros, de lo que resultó un notable perjuicio á la agricultura española.»

(a) Gebhardt. Historia de España. T. V.

Consumo y comercio de España pasado á manos de los extranjeros.

La industria extranjera suministraba á España, en la época citada, las cinco sextas partes de los artículos de su consumo, incluso ropas labradas; y utilizaba en provecho propio las nueve décimas partes del comercio con América.

Inutilidad de varias medidas adoptadas

Inútilmente Felipe IV prohibió la importación de casi todos los géneros de lujo extranjeros, bajo severas penas; en vano se ordenó en 1626 que cuantos importasen mercancías por mar ó tierra empleasen el beneficio que de ellas sacaran en la compra de artículos del país, para darlo en cambio á los comerciantes extranjeros. Ni estas medidas, ni la prohibición á los españoles del uso de telas de lana y seda de procedencia extranjera; y á los flamencos de aquellas que no fuesen de Florencia, Génova, Luca y Milan valieron; la industria herida mortalmente no podía reanimarse, y la decadencia corrió rápida hácia su desaparición.

Ruina total, época de Carlos II.

En el reinado de Carlos II viéronse las consecuencias de tantos errores que habían ocasionado, que los españoles por durante siglo y medio abandonaran el cambio y casi el comercio. (a) En pos de la ruina de tantas fábricas y de la prostración del comercio, la industria y hacienda llegaron á su total aniquilamiento. La España de los Reyes Católicos, de Carlos I y Felipe II había desaparecido.

Resúmen.

El descubrimiento, por lo tanto, de las Indias Occidentales, si bien al principio dió un vigoroso empuje al desarrollo de

(a) *Campomanes*. Notas á los discursos de Martínez de Mata.

la industria en España, contribuyó á paralizarla posteriormente y á motivar su decadencia y final ruina. El frenesí por las minas, descuidando la explotación de la feracidad del suelo americano y la ampliación de sus ricas producciones naturales; la crecida emigración que gradualmente fué promoviendo á medida que la población era aquí más necesaria; la falta de adopción de medios propios para ir atendiendo las crecientes demandas de las colonias, al objeto de que el comercio directo con ellas no saliera de la posesión exclusiva de los negociantes españoles, sin dar lugar al extenso contrabando que la escasez calculada y el desenfreno de la codicia promovieron; el alza de los salarios ocasionados por el estancamiento del oro y plata importados, que produjo como consecuencia el aumento del costo de la mano de obra, que encareciendo el precio de los objetos de arte y manufacturas, dió origen á una competencia por parte de los productores extranjeros que no sólo por grados arrebató á los nacionales el mercado de las colonias, sino que estableciéndose dentro del interior de la metrópoli arruinó su propia industria, imposibilitándose el consumo de sus efectos; el estancamiento en un solo puerto del importante tráfico con América, que acarreó graves perjuicios sobre todos los géneros de producción; los tributos exajerados que lo limitaban, favoreciendo el comercio ilícito; el impuesto que el mercado de América dió á las industrias extranjeras que se desarrollaron y perfeccionaron á medida que las nacionales se paralizaban y decaían; los elementos que ocasionalmente suministró á la política guerrera de los monarcas de la Casa de Austria el tesoro de Indias y su influencia en el descuido y decaimiento de la actividad general; todo contribuyó á que el don magnífico que la Providencia hiciera á España y que al parecer debía labrar su felicidad y consolidar su pujanza, fuera parte para por medio de los errores y desaciertos, conducirla á la despoblación, á la miseria y á la ruina.

Segunda causa, el sistema de luchas acarreado por el advenimiento de las Casas de Austria y de Borbon.

La causa segunda señalada como otra de las especiales que coadyuvaron, en primer término, á impedir el desarrollo y motivar la decadencia de nuestra industria, es la política guerrera importada á consecuencia de la union en un sólo monarca de las coronas de España y del Imperio de Alemania; y despues á causa del advenimiento al trono de España, de los príncipes de la Casa de Borbon.

Período de Cárlos I.

Cuando á la corona de Castilla unió el nieto de Maximiliano de Austria el cetro imperial de Alemania, vió Europa la monarquía más extensa que hubiese en ella existido, desde la época de Carlomagno.

Era Cárlos V de Alemania, primero de España, heredero por su padre y abuelos de los Estados de la Casa de Austria y de Borgoña; por su madre de la Corona de España, que comprendía los reinos de Castilla, Aragon y Navarra, de Nápoles y Sicilia; y las posesiones en Africa y América.

Su rivalidad con Francisco I de Francia, su competidor en la pretension de imperio de Alemania, hizo olvidar las promesas del tratado de Noyon, en 1516; y los españoles pudieron á no tardar, comprender, que su sangre y sus tesoros no dejarían luego de verterse y gastarse en guerras y luchas de ningun interés directo para su patria.

La guerra de Navarra, que inició la série de combates entre los monarcas de Francia y España, y la del Rosellon, mas posterior, fueron las únicas que verdaderamente aprovechaban á los españoles, porque solo los engrandecimientos limítrofes son los posibles, los duraderos, los que al rededor de un centro afine ó con relaciones de afinidad, por medio de agrupamientos, vinieron á constituir los diversos estados de la Europa moderna.

La Italia, que la sagacidad de Fernando V añadió á las posesiones de la corona que ceñía, ofreció un manantial inagotable de contiendas entre españoles y franceses. El Milanesado, objeto de la codicia de Francisco I, vió los ejércitos de Francia repetidamente derrotados, y por su causa cayó el monarca francés prisionero en Pavía. Sangrientas y sucesivas luchas siguiéronse todavía entre los dos monarcas, aun después del tratado de Cambray, y de la paz de Crespi, hasta la muerte de Francisco; continuándolas sus sucesores. En Africa; en Francia, en el Piamonte, en Flandes, en Alemania, en Hungría, en la Trasilvania, en el Tirol, gastábanse los tesoros y derramábase la sangre de los españoles, comenzándose á preparar el decaimiento de las fuentes de producción de la madre patria y el agostamiento de su pujanza.

Era un período brillante, glorioso, pero falso y deleznable. Aquella multitud de reinos, aquella posesion inmensa de estados; aquel poderío que sublevaba tantos intereses, que tantas odiosidades promovía, que tantas pretensiones hería; no estaban en relacion ni con los medios de riqueza, ni con la poblacion que España contaba.

Pidiendo continuamente cada vez mayores subsidios extraordinarios, con sistemas tributarios distintos en Aragon, Castilla, Navarra y en todos los territorios sujetos á su dominacion; nunca convocaba Carlos las córtes de aquellos reinos, sin ponderar sus apuros y deudas, demandando dinero y llorando lástimas.

Insuficientes los recursos conocidos en el reinado de sus antecesores, las rentas de la corona y el oro del Nuevo Mundo junto con los servicios ordinarios, apeló repetidas veces á los servicios extraordinarios, á los subsidios eclesiásticos, gravando con frecuencia los bienes de la Iglesia. Pidió el especial servicio de la *sisá*; dirigió cartas de súplica á las ciudades; enajenó la explotación de las minas de América, que como soberano tenía en propiedad; otorgó un impuesto sobre los mineros y azogueros del Potosí, y desmembró de las mesas maestras y de las encomiendas de las órdenes militares una cantidad de bienes suficiente á producirle cuarenta mil ducados de renta al año (a).

(a) Toledano, Instituciones de Hacienda pública.

Tal era la situación interior creada al Estado y al monarca cuyo poder asombraba y temían las naciones del universo.

Período de Felipe II.

A la muerte de Carlos I, descartadas las posesiones del imperio, comprendía la herencia que el Emperador legaba á su hijo Felipe II los reinos de Castilla, Aragon, Navarra, Nápoles y Sicilia; el Ducado de Milan, el Franco Condado y los Países Bajos, en Europa: en Africa las islas de Cabo Verde, Canarias, Fernando Poo, Annobon, Santa Elena; las ciudades de Tunez, Orán y otras en la costa de Berberia; en Asia, parte de las Molucas, (posteriormente las islas Filipinas): en América los imperios de Méjico y Perú; Nueva Granada, Chile, las provincias del Paraguay y del Rio de la Plata, Cuba, Santo Domingo, Guadalupe y la Jamáica.

Pero en esta inmensa herencia iban envueltas contiúas guerras, que las victorias no terminaban, ni componían los tratados. Las luchas importadas por la dinastía austriaca, aparte las legadas por las posesiones adquiridas por Fernando V en Italia, continuaron en este y siguientes reinados, promoviendo nuevos combates los aumentos de territorio conseguidos. Nuevamente guerreábase en Italia, en Africa, en los Países Bajos, en Portugal, en Francia; contra los corsarios turcos, berberiscos, ingleses y holandeses; esto aparte de las conmociones interiores que así en la época antecedente como en la actual ensangrentaron el suelo de España. Así iban gastándose las riquezas y recursos del reino, desangrándose la población en tan colosales empresas é interminables contiendas.

Derrotábase á los turcos en Lepanto, á los franceses en San Quintin; pero quedó destruida la armada Invencible, combatida por las tempestades que secundaron las escuadras inglesas; derivando de este tremendo desastre el decaimiento de la marina española y el apojeo á que se encumbró rápidamente la de Inglaterra.

Agobiados los monarcas españoles bajo el peso de los enormes gastos que importaban tales luchas, hallaban escasos los

recursos de que disponían. Las rentas de Carlos eran tan limitadas que después de la batalla de Pavía, no pudo conservar en pie su victorioso ejército, compuesto apenas de veinte y cuatro mil hombres. (a) Su sucesor hallóse asimismo en grandes apuros rentísticos. Creciendo las atenciones y las necesidades á causa de las guerras siempre abiertas y vivas para sostener el lugar á que España se había elevado; menguando al propio tiempo los ingresos y productos por el sucesivo empobrecimiento del país; el Consejo y el rey apelaban á los impuestos extraordinarios, á la subida de la alcabala, á la venta de lugares, vasallos, terrenos y jurisdicciones; al repartimiento de los indios; á los empréstitos ruinosos, por el crecido interés á que se conseguían; no alcanzando tampoco á cubrir los gastos el oro de América, los servicios de millones; ni las rentas ordinarias de la alcabala, cruzada, escusado, almojarifazgo, caldos y subsidio eclesiástico, ni los derechos excesivos impuestos al tráfico comercial. En 1558, fué cuando reinando Felipe II, se creó la renta de las lanas, que llegó á producir 22 millones en tiempo de la casa de Austria, y 32 á fines del siglo XVIII; disminuyendo, no obstante, á consecuencia de la aclimatación del ganado merino en Sajonia, Hungría, Alemania y Francia. (b).

Este, con otros varios, era un síntoma de presente malestar y de próxima decadencia. (c) Además, el acrecentamiento de oficios públicos de todo género apoderábase de muchos ramos de la administración, empobreciendo y desmoralizando al país y al tesoro.

La influencia de las riquezas de América pesaba no poco en las operaciones y política guerrera de los monarcas de España. «Durante mucho tiempo, dice el conocido historiador Robertson, el producto del tesoro del Nuevo Mundo fué corto y precario, y el genio de Carlos V conducía con tal tino los negocios públicos, que los efectos de su influjo apenas se apercibían. Pero cuando Felipe II subió al trono y las remesas de las colonias fueron un regular é importante ramo de las rentas reales, la influencia fatal de este rápido cambio en

(a) Robertson. Vida de Carlos V.

(b) Toledano, Instituciones de Hacienda pública.

(c) Ghehardt. Historia de España, T. V.

el estado del reino, con respecto al monarca y su pueblo, fué completamente evidente. Por la importancia de sus complicadas operaciones proseguidas con ardor durante un largo reinado, quedó España exhausta en hombres y dinero. Bajo la débil administracion de Felipe III, el vigor de la nacion continuó decayendo, aumentando su declinacion la expulsion de cerca un millon de sus súbditos mas industriosos. En el siglo XVII no pudo reclutar sus ejércitos y tuvo que dar al traste con sus empresas. Sus manufacturas florecientes decayeron, su comercio extranjero quedó perdido; hasta el comercio entre sus posesiones se vió interrumpido y saqueados los buques que lo intentaban por sus enemigos ántes despreciados.» (a)

Iba preparándose, pues, en el reinado de Felipe II, la destruccion del coloso, cuyo poder escitaba los celos y temores del resto de las naciones.

Período de Felipe III.

No era el sucesor de Felipe II el heredero de su fuerza y vigor y cual requería la pesada tarea que le legaba. Monarca en el nombre, el indolente Felipe III, eran sus favoritos los que gobernaban el reino y trataban de dirigir la vasta y complicada política de la nacion española.

Gran fausto en la corte, intrigas en palacio, miseria y decadencia en el reino; poca aptitud en los gobernantes y la fortuna volviéndonos la espalda, hé aquí el cuadro de la situacion de España en el período que tratamos.

Guerreábase por esto en los Países Bajos; los ingleses y holandeses que apresaban las flotas de Indias tenían aterrorizadas nuestras ciudades del Océano, nuestras islas y posesiones; los turcos y berberiscos las costas mediterráneas. Derrotados en Irlanda, alternativamente vencedores y vencidos en Holanda y en la mar; mandando expediciones al Africa contra los piratas turcos y africanos; batallando en Italia, en Berbería, en Nuevo Méjico y en la América meridional; comba-

(a) Historia de América.

tiendo en los Ducados de Cléveris y Juliers, en Bohemia y Alemania, absorvian siempre las luchas y las guerras cada vez mas toda la actividad nacional y todos los recursos del reino.

La miseria de este, ya entónces, la esponía el Consejo de Castilla en el informe solicitado por el monarca. Debíase á la gran carga de tributos que oprimía á los pueblos, á la prodigalidad con que se habían hecho donaciones y mercedes, cuya revocacion se pedía; al prurito de los grandes de querer vivir en la córte con gran magnificencia, cuando con el oro que en ella derramaban podían dar animacion en sus pueblos á las artes y á la agricultura, solicitando del rey los obligase á vivir en sus respectivos estados, al lujo extraordinario de la casa Real y de las clases todas y consiguiente corrupcion y afeminacion de costumbres. Añadía el Consejo que debía alentarse la agricultura, quitando todas las trabas á los labradores, y concediéndoles nuevos privilegios; que no habían de fundarse nuevas religiones y monasterios, y que convenía suprimir los cien receptores creados en 1613, por los perjuicios que causaban al reino.

En su tiempo fueron definitivamente expulsados los moriscos de España, cuya medida tanto agravó la situacion económica y productiva de la monarquía.

Las rentas de la corona que aun llegaban á 15.648,000 ducados, estaban en 1610 empeñados 8.308,000 que con lo que se debía á los genoveses, quedaban líquidos á su disposicion 3.300,000 ducados para todo el gasto de los ejércitos, escuadras, casa Real y pago de las deudas de Cárlos I y Felipe II.

De aquí la necesidad, segun Cos Gayon, de apelar al arbitrario é injusto recurso de apoderarse á título de empréstito forzosó de más de cien millones que la flota de América traía para particulares, (a) y de acudir á alterar la moneda dando á la de cobre un valor igual próximamente á la plata. (b)

Así iba decayendo de su fortaleza interior y exterior, así iba desmoronándose gradual y diariamente el poderío de la monarquía austriaca-española.

(a) Toledano, Instits. de Hacienda pública.

(b) Robertson, Historia de América.

Periodo de Felipe IV.

Si perjudicial le era la guerra, perjudicial le era también la paz. La tregua de doce años celebrada con las Provincias Unidas de Holanda, hizo decir al Consejo de Indias y al de Portugal, en el reinado de Felipe IV, que sucedió á Felipe III, que había hecho sufrir más pérdidas al reino, que en cuarenticinco años de guerra. La conquista de una parte de las Molucas y el establecimiento de la Compañía de Indias holandesa, habían privado á su vez á los comerciantes de Sevilla y Lisboa, del monopolio de los artículos coloniales en Europa; mientras la clausura del Escalda, arruinando el comercio de Amberes, había empobrecido la Flandes y enriquecido á Holanda, despoblándose de año en año los Países Bajos españoles. (a)

Vanamente las victorias conseguidas en Nordlingen, en Nápoles y en el Tesino; la toma de las islas de Santa Margarita y de San Honorato en la costa de Provenza, arrojaban una esplendente y fugaz luz sobre la gloria militar de España; la situación interior del reino de Felipe IV, no presentaba otro aspecto: que muchos lugares despoblados, templos caídos, casas hundidas, heredades perdidas, tierras sin cultivar, habitantes mudándose de unos lugares á otros con sus mujeres é hijos buscando el remedio, comiendo yerbas y raíces del campo; otros emigrando á diferentes reinos y provincias donde no se pagaban los derechos de millones. (b)

Increíbles fueron las miserias de este reinado é inesplicable el desorden financiero. La altivez del valido Olivares al reclamar continuas exacciones y subsidios en dinero y hombres á las Cortes de Castilla, de Aragon, de Valencia y Cataluña, escitó poderosamente los levantamientos ocurridos poco después en el Principado.

Recurrió Felipe IV á la generosidad de los particulares, echó mano, aunque con permiso del Pontífice de una parte de las rentas eclesiásticas y de la Cruzada; y sin el de sus due-

(a) Gebhardt, Historia de España, T. v.—Toledano, Insts. de H. p.

(b) Gebhardt, Historia de España T. v.

ños, insiguiendo funestos precedentes, se apoderó también alguna vez del dinero que venía de Indias para los particulares, vendiendo hábitos y oficios, cargos públicos y vasallos.

Entonces inventó Olivares el impuesto del *papel sellado*, concedido al rey con aplicación al servicio de *millones*, después de haber otorgado las Cortes al monarca derechos de *sisas* por 600 mil ducados. En aquella época se creó también el derecho real de *media anata*, el servicio pecuniario de *derecho de lanzas*, el derecho de *quince al millar*, el estanco del papel, la cera y el chocolate; la contribución de *aguardiente y licores*; un recargo sobre la alcabala; el impuesto de *fiel medidor*, la renta del *quinto y millon*, de la *nieve*, del *jabon*, de la *sosa y barrilla*. (a)

Así gravados todos los productos, recargados todos los tributos, era imposible producir y estender el consumo: tan agravado iba poniéndose el mal, de tal modo iba empeorando el estado del reino, que agotados hasta este extremo todos los recursos, asombra, ver á España batallando y combatiendo en el exterior, cuando su situación interior no infundía el más mínimo aliento de existencia.

Ninguna medida económica acertada; descuidados los medios de hacer revivir la industria; explotadas solo las minas cuyo número llegaba á cinco mil en la Península; la corte en medio de un fastuoso lujo formaba un contraste lastimoso con la precaria situación del reino, donde la guerra de Cataluña contribuía á ennegrecer el tristísimo cuadro que ya presentaba.

La paz de Westfalia no alcanzó á España envuelta en sus terribles luchas con Francia. Perdidas las colonias portuguesas, invadida la Jamaica por los ingleses, debilitada, estenuada, hubo al fin de acceder por el tratado de los Pirineos, á ceder á la Francia casi todo el Artois, parte del Condado de Hainaut, del de Luxemburgo, con otras poblaciones importantes, perdiendo definitivamente y esto era lo más importante, el condado de Rosellon, que disminuía la integridad de su territorio contiguo.

Influya también en la ruina de la nación, el tener que em-

(a) Toledano, Insts. de Hda. púb.

plear en compras al extranjero los caudales que á tanta costa podian arrancar los innumerables tributos que destruian al pais. De 1.º Enero de 1649 á fin de 1654, afirma Martinez de la Mata, se gastaron 66.865,000 en gastos del ejército y armada hechos en el extranjero.

Entonces se hizo patente la debilidad de la monarquía; y sabido es que cuando llega esta debilidad á hacerse pública, ha sonado la hora de su destruccion; porque ni se la teme, ni se la respeta; y ofreciendo amplia y fácil presa á la codicia de interesados vecinos y enemigos, su postracion es el origen de su irreparable pérdida.

Período de Carlos II.

La derrota de Villaviciosa que consumó la ruina militar de España, preparó la pérdida de Portugal, heredando Carlos II de Austria, el Augustulo de su raza, un reino en plena decadencia. Los intereses de la deuda absorbian la tercera parte de las rentas; la real hacienda vendida, las remesas de Indias ó no llegaban ó llegaban tarde, la marina anulada, sustituida por bajeles de Génova y de Inglaterra, el comercio y la industria arruinados, los campos sin labradores, la labor pública olvidada; los mantenimientos caros, caida la reputacion militar, el ejército reducido á veinte mil hombres escasos; hé aquí á que habia venido á parar el poder colosal de Carlos I y del segundo Felipe. (a)

Hasta entonces la guerra extranjera habia devastado los territorios apartados; pues escepto la de Navarra y Rosellon, las demás habian tenido por teatro rejiones mas distantes. Pero en tiempo de Carlos II invadida Cataluña, tomada Urjel, rendida Barcelona, bombardeada Alicante, destruidos los ejércitos y la armada, hubo de firmarse la paz de Ryswick, en que Luis XIV se mostró generoso á impulsos de sus esperanzas sobre la sucesion de España, ó del repartimiento que repetidamente proyectó y propuso de los Estados que constituian la monarquía.

(a) Ghebardt, Historia de España T. V.

Al morir Carlos II la población de la Península apenas llegaba á seis millones de habitantes, la Deuda pública ascendía á 1260 millones de reales, produciendo la renta de aduanas tres solos millones de igual moneda.

La España de Felipe IV pudo descender todavía; la España del último monarca de la Casa de Austria no podía ya descender mas.

Resúmen del período austríaco.

El período de la dinastía austríaca que abraza el momentáneo desarrollo de las artes, de la industria y del comercio que halló florecientes en su principio, abraza también su decadencia, su desaparición casi completa en su final. Toda la brillantez de las victorias, todo el honor de la inmensa aglomeración de estados, todo el lustre de las conquistas, no bastan para impedir reconocer que la unión del reino de España á la monarquía austríaca promovió una política guerrera, perpetuada después por necesidad, la cual desproporcionada con los recursos de población y riquezas de la nación española, debía acabar, como acabó por arruinarla y destruirla; ya que los esfuerzos para sostenerla secaban todas las fuentes productivas que dan vida y fuerza á los Estados. A la emigración producida por el descubrimiento de la América, se unió la población absorbida por los ejércitos y destrozada por la guerra. A la falta de dirección en los medios para hacer productivas las colonias; al crecidísimo gasto de la armada, al coste cuantioso de los ejércitos, al caudal inmenso que absorbían incesantemente las continuas guerras, se añaden los desaciertos de todo género que hacían el daño irreparable. Combatida así la industria por la competencia exterior y el contrabando, destruido el comercio, debilitada la agricultura, agotada la población, innumerables y exajeradas las contribuciones, que acabaron por pagarse, faltó el país de metálico, en ganados y muebles; la poco importante industria que aun quedó, porque es imposible que las necesidades humanas permitan nunca que la producción y el trabajo cesen por completo, en parte alguna, pasó á manos de los extranjeros avecindados en nuestros dominios.

Solo merced á su constitucion especial, gozaban cierta prosperidad relativa, en medio de este derrumbamiento de la monarquía, Cataluña, Aragon, Navarra, Valencia y algun otro territorio, donde con mas fuerza se conservaba el espíritu de las instituciones antiguas.

Con fundada razon, pues, sentamos como una causa especial de la paralización del desarrollo y de la decadencia de la industria española en general, la política guerrera nacida á consecuencia de la reunion de las dos coronas de España y Austria en la persona de Carlos V de Alemania.

Si se conceptua que á no sobrevenir el imperio austriaco, el estado floreciente de España, sin tener que atender á complicadas operaciones, á lejanas guerras; sin territorios distantes que amparar y someter, escepto Italia, habria concentrado toda su política en el desenvolvimiento de sus fuerzas interiores concentradas y en el aprovechamiento de las condiciones de nuestras colonias; fácilmente se concibe que su poderío habria sido duradero, su influencia permanente, sus fronteras mas extensas, y sus elementos productivos habrian seguido desarrollándose, fecundados por el rico mercado de la América; progresando, estendiéndose y perfeccionándose por las mismas causas que produjeron este resultado en las naciones que utilizaron las circunstancias contrarias y desgraciadas que acarreó la sucesion austríaca en España.

Dinastía Borbónica.—Período de Felipe V.

No por finalizar la dinastía austríaca de reinar en España, cesó la série de guerras que la acompañaron desde su advenimiento. Se extinguió una línea que la historia distingue por austríaca, como extranjera; pero le sucedió otra, con ménos relaciones de parentesco, todavía, que las que ocasionaron la ocupacion del trono de la que acababa de desaparecer.

La dinastía borbónica que reemplazó á la Casa de Austria, acarreó, á su vez, la pérdida sucesiva de la mayor parte de los estados que componian la monarquía; nos trajo nuevas luchas por su afinidad con la familia reinante de Francia, de donde procedia; y confundiendo los sentimientos con los in-

tereses, y no distinguiendo los intereses del reino, de las afec-
ciones del monarca, la suerte y ventura de la patria quedaron
sojuzgadas generalmente á la influencia siempre poderosa del
parentesco.

Anteriormente España luchaba por sus adquisiciones, por
sus pertenencias y conquistas; despues hubo de guerrear por
cuestiones estrañas, cuando no contrarias, afectas mas direc-
tamente á la nacion francesa ó á sus reyes, que peculiares á
la nacion y dinastía propias.

Con todo, la industria y el comercio renacieron aquí con
la guerra de sucesion, que elevó al trono español á Felipe V,
de la casa de Borbon, nieto de Luis XIV. Cosa rara es, que
la guerra siempre destructora fuese para España un elemento,
aunque transitorio, de renacimiento para su industria; cuan-
do precisamente por su naturaleza misma, debió al parecer
acabar con todo rastro de ella y sumirla por bajo de la situa-
cion creada en el reinado del segundo Carlos.

Fenómenos sorprendentes son por cierto, que lo que debió
ser causa de actividad, pujanza y riqueza; el descubrimiento
de América, fuese el origen de la paralización y decadencia
industrial de España; que lo que á su turno hubo de serlo de
debilidad y destruccion, la guerra de sucesion, fuese al con-
trario un medio que hiciera revivir nuestra postrada industria
y produccion. No obstante, ambos fenómenos son compren-
sibles. Explicado queda el porqué la causa de progreso y pros-
peridad se transformó en motivo de decaimiento y atraso. La
guerra de sucesion, encerrada en sus mas violentas luchas, den-
tro del recinto mismo de la Península, no promovia la extrac-
cion de fondos de España, para alimentar como antes, sus dis-
tantes contiendas. Lejos de esto, interviniendo en ella la mayor
parte de los estados europeos, tuvieron estos que suministrar
á su turno grandes cantidades de oro y plata para mantener
sus intrigas, sus ejércitos y armadas. De aquí el restableci-
miento de una circulacion metálica, de un aumento de con-
sumo, de una produccion mayor escitada por la seguridad de
la colocacion de una cantidad mas crecida de productos.
«Francia, Inglaterra y Holanda, dice Robertson, remitieron
sumas inmensas á España, volviendo otra vez á ella los
caudales de América que antes le habian sacado. Es á los ene-

migos de su país que debió el adquirir un fondo de especie circulante, adecuado en cierto modo á las públicas exigencias.

Contribuyó tambien al progreso y perfeccionamiento de la industria, la espresada guerra, el hecho de haberse avvicinado en España un gran número de soldados extranjeros; diestros en tejer telas ó estofas de seda y prácticos en otras artes. Con ello mejoró Valencia sus fábricas y Cataluña se reparó por iguales medios. (a)

Intimamente aliada con Francia, al buscarse la paz, atrayéndose la Inglaterra, hubo España de hacer sacrificios costosos en territorios y concesiones comerciales.

Los tratados de Utrech que arrebataron á la monarquía, no solo casi todas sus apartadas posesiones, sino hasta Menorca y Gibraltar, reduciéndola á potencia de segundo orden; no fueron bastantes, todavía, para acabar de una vez con las sempiternas luchas, que hacian imposible el que los monarcas pudiesen atender al desarrollo de los elementos productivos sembrados en el país. Guerras en Sicilia é Italia, guerras contra Francia tambien, contra Inglaterra, en Africa y en America, continuaban como siempre, desecando los tesoros, la poblacion y las producciones de España.

Con un cambio continuo de alianzas, enemigos hoy los amigos de ayer, nada era estable ni duradero; seguian los gastos públicos siempre en aumento, el deficit de cada vez mayor elevábase en 1737, relacionados los gastos con los ingresos á 125 millones de reales, ascendiendo á 336 millones los primeros, y á 211 los segundos.

(Seguirá)

ANTONIO BECH Y PUJOL.

(a) Campomanes. Discurso sobre la industria popular.

BIBLIOTECA

OBRAS REGALADAS

DR. D. ENRIQUE AMELL.

* *Voltaire.*—Œuvres complètes de...

SR. D. FRANCISCO BURGAS.

Delaure.—*J. A.*—Histoire physique, civile et morale de Paris, depuis les premiers temps historiques, et continué jusqu' à nos jours par Camille Leynadier.

DR. D. JOSÉ CABOT.

Anónimo.—*Encyclopedie théologique.*—Dictionnaire de diplomatique. *Collection Migne.*

SR. D. JUAN DE CALVA.

Schliemann.—*Henry.*—Mycènes, récit des recherches et découvertes faites a Mycènes et a Tirynthe.

Grimoüard de Saint Laurent.—Manuel de l' art chrétien.

Gidel.—*Ch.*—Nouvelles études sur la littérature grecque moderne.

Robida.—*A.*—Les vieilles villes de Suisse.

Rojas.—*José M.*—Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos.

Lamarre et Laude.—L' Espagne et l' exposition de 1878.

Taine.—*H.*—Voyage en Italie. (Tomo 1.º Nápoles y Roma.—2.º Florencia y Venecia.)

D. PEDRO ESTASEN.

Carey.—H. C.—The slave trade, domestic and foreign; why it exists, and how it may be extinguished.

Carey.—H. C.—The unity of law; as exhibited in the relations of physical, social, mental, and moral science.

Blanchard.—Emile.—Metamorphoses, mœurs et instincts des insectes. (Insectes, Miriapodes, Aragnides, Crustacés).

D. FRANCISCO DE MARTÍ Y PUJALS.

Kant-Manuel.—Lógica de. (Vertida al español por los Sres. Moreno y Ruvira).

Kant-Manuel.—Crítica de la razón práctica; precedida de los fundamentos de la metafísica de las costumbres. (Vertida al español por Moreno).

Kant-Manuel.—Crítica del juicio; seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime. (Vertida al español por los Sres. Moreno y Ruvira).

D. PEDRO NANOT RENART.

Milá y Fontanals.—Manuel.—Observaciones sobre la poesía popular, con muestras de romances catalanes inéditos.

D. VICENTE DE ROMERO.

Rada y Delgado.—Juan de Dios de la.—Antigüedades del Cerro de los Santos. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública de D.... (Contestación de D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe).

Milá y Fontanals.—Manuel.—Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull y Mascaró.

D. LUIS ROUVIERE.

Visita á la exposicion universal de 1878.

DR. D. GASPAR SENTIÑÓN.

Robiou-Félix.—Memoire sur l' économie politique, l' administration et la legislation de l' Egypte au temps des lagides. (Avec une carte).

Lokman.—Fables de Lokman.

Pages-Léon.—Bibliographie japonaise au catalogue des ouvrages relatives au Japon qui ont été publiés depuis le xv.^e siècle jusqu' à nos jours.

Simonet.—Francisco Javier.—Descripcion del reino de Granada bajo la dominacion de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib.

Brugsch-Henri.—Lettre á Mr. le viscomte Emmanuel de Rougé, au suget de la découverte d' un manuscrit bilingüe sur papyrus en écriture demótico-egyptienne et en Grec cursif de l' an 114 avant notre ére, avec trois planches.

ANUARIO DEL OBSERVATORIO DE MADRID.

Año xvii, 1779.

ASSOCIACIÓ D' EXCURSIONS CATALANA.

Varios.—Vetllada literaria en obsequi al Excm. Sr. D. Victor Balaguer.

ANÓNIMO.

Telégrafo óptico con aplicacion á los anuncios de incendios en los reales pinares y matas de Valsain.



OBRAS ADQUIRIDAS.

Abu Zacariya Yahya El-Nawawi.—The biographical dictionary of illustrious men chiefly at the beginning of islamism. (Texto árabe.)—Göttingen, 1842 á 1847, 1 vol., 4.º

Alfaro, Manuel Ibo.—¡Jérusalem! Descripción exacta y detallada de los santos lugares.—Madrid, Tello, 1879, 1 vol., 8.º

Amador de los Rios, Rodrigo.—Incrpciones árabes de Córdoba, precedidas de un estudio histórico-crítico de la mezquita Aljama.—Madrid, Fortanet, 1879, 1 vol.; 8.º

Amari, Micheli.—La guerra del vespro siciliano.—Firenze, Successori Le Monnier, 1876, 2 vol., 8.º

Anónimo.—Novísimo diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana.—Barcelona, Espasa hermanos, 1866, 2 vol., 4.º

Anónimo.—Annuaire de legislation étrangère, contenant la traduction des principales lois votées dans les pays étrangers.—Paris. Cotillon, 1873 á 77, 5 vol., 4.º

Anónimo —Encyclopedie théologique. Dictionnaire de diplomatique. Collection Migne.—Paris, Ateliers catholiques, 1846, 1 vol., 4.º mr.

Anónimo.—Telégrafo óptico con aplicacion á los anuncios de incendios en los reales pinares y matas de Valsain.—Madrid, Moreno, Rojas, 1879, 1 folleto.

Anónimo.—Anuario del Observatorio de Madrid, año XVII, 1879.—Madrid, Ginesta, 1878, 1 vol., 8.º

Ahrens, Enrique.—Enciclopedia jurídica ó exposicion orgánica de la ciencia del derecho y el Estado. Traducida del aleman por F. Gi-

ner, G. Azcárate y A. G. Linares.—Madrid, Suarez, 1878, 2 vol., 4.^o
Amengual, Juan José.—Gramática de la lengua mallorquina.—
 Palma, Gelabert, 1872, 1 vol., 8.^o

Azcárate, Gumersindo de.—Ensayo sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa.—Madrid, Revista de Legislacion, 1879, 1 vol., 4.^o

Balaguer, Víctor.—Historia política y literaria de los trovadores.—Madrid, Fortanet, 1878, 4 vol., 8.^o

Blanchard, Emile.—Metamorphoses, mœurs et instincts des insectes. (Insectes, Miriapodes, Arachnides, Crustacés.—Paris, Germer Bailliere, 1877, 1 vol., 4.^o mr.

Bluntschli, M.—La politique.—Paris, Guillaumin, 1879, 1 vol., 8.^o

Braga, Theophilo.—Manual da litteratura portugueza desde as suas origens até ao presente.—Porto, Livraria universal, 1875, 1 vol., 8.^o

Brugsch, Henri.—Lettre á Mr. le vicomte Emmanuel de Rougé, au sujet de la decouverte d' un manuscrit bilingüe sur papyrus en écriture demótico-egyptienne et en grec cursif de l' an 114 avant notre ère. (Avec trois planches).—Paris, Berlin, Lóndres, 1850, 1 folleto, fol.^o

Bournouf, Emile.—Dictionnaire classique sanscrit-francais.—Paris, Maisonneuve, 1866, 1 vol., 4.^o

Carey, H. C.—The unity of law; as exhibited in the relations of physical, social, mental, and moral sciéce.—Philadelphia, Carey, 1873, 1 vol., 8.^o

Carey, H. C.—The slawe trade, domestic and foreign: why it exits, and how it may be extinguished.—Philadelphia, Carey, 1853, 1 volúmen 8.^o

Cock, Henrique.—Relacion del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia.—Madrid, Aribau, 1876, 1 vol., 4.^o

Codera y Zaidin, Francisco.—Tratado de numismática arábigo-española.—Madrid, Murillo, 1879, 1 vol., 8.^o

Cortázar, Daniel de.—Descripcion física, geológica y agrológica de la provincia de Valladolid.—Madrid, Tello, 1877, 1 vol., 4.^o

Cortázar, Daniel de.—Descripcion física, geológica y agrológica de la provincia de Cuenca.—Madrid, Tello, 1875, 1, vol., 4.^o

Cox, George W.—The mythology of the aryan nations.—London, Kegan, Paul, 1878, 2 vol., 8.^o

Dameto, Mut y Alemany.—Historia general del reino de Mallorca, continuada por Moragues y Bover.—Palma, Nacional, 1841, 3 vol., 8.^o

Delaure, J. A.—Histoire phisique, civile et morale de Paris, de-

puis les premiers temps historiques, annotée et continué jusqu' a nos jours par Camile Leynadier.—Paris, Boissard, 1853, 1 vol. fol.

Douais, L' Abbé C.—Les albigeois, leurs origines, action de l' église au XII^e siècle.—Paris, Didiér, 1879, 1 vol., 8.^o

Donayre, Felipe Martin.—Bosquejo de una descripción física y geológica de la provincia de Zaragoza.—Madrid, Tello, 1873, 1 vol., 4.^o

Darwin, Charles.—Des différentes formes de fleurs dans les plantes de la même espèce.—Paris, Reinwald, 1878, 1 vol., 4.^o

Darwin, Charles.—Les plantes insectivores.—Paris, Reinwald, 1877, 1 vol., 4.^o

Daviller, Ch.—Recherches sur l' orfèvrerie en Espagne au moyen-âge et a la renaissance.—Paris, Quantin, 1879, 1 vol., fol.

Dozon, Auguste.—Chansons populaires bulgares (inedites). (Texte bulgare y traduction française.)—Paris, Maisonneuve, 1875, 1 vol., 8.^o

Drival, L' abbe E. Van.—Grammaire comparée des langues sémitiques et de l' égyptien.—Paris, Maisonneuve, 1879, in 4.^o

Egozcuá J. y Mallada, L.—Memoria geológica-minera de la provincia de Cáceres.—Madrid, Tello, 1876, 1 vol., 4.^o

Eys, van, J.—Grammaire comparée des dialectes basques.—Paris, Maisonneuve, 1879, 1 vol., 4.^o

Febrer, Mossen Jaime.—Trobas (en catalan) que tratan de los conquistadores de Valencia, con notas de D. J. M. Bover.—Palma, Gelabert, 1848, 1 vol., 8.^o

Feliu de la Peña, Narciso.—Anales de Cataluña.—Barcelona, Martí, 1709, 3 vol., fol.

Flechia, Giovanni.—Di alcune forme de nomi locali dell' Italia superiore.—Torino, Stamperia reale, 1871, 1 foll.^o, foll.

Frank, C.—Der föderalismus, etc.—Main-Kranz, 1879. 1 vol. 8.^o

Gidel, Ch.—Nouvelles études sur la littérature grecque moderne.—Paris, Maisonneuve, 1878, 1 vol., 8.^o

Girardin, M. J.—Leçons de chimie élémentaire appliquée aux arts industriels.—Paris, Masson, 1875, 5 vol., 8.^o

Gonzalez, Ceferino.—Historia de la filosofía.—Madrid, P. Lopez, 1878, 3 vol., 8.^o

Grebau, D' Arnoul.—Le mystère de la passion, d' apres les manuscrits de Paris, avec une introduction et un glosaire par Paris et Raynaud.—Paris, Viewec, 1878, 1 vol., 4.^o mr.

Grim, J.—Deutsche grammatik.—Berlin Dummlers, 1869-1878. 2 vol., 4.^o

Grimoüard de Saint Laurent, Le Comte de.—Manuel de l' art chrétien.—Poitiers, Paris, 1878, 1 vol., 4.^o mayor.

Guhl, e Koner.—La vita dei greci e dei romani.—Roma, Torino, Firenze, Ermanno Loescher, 1875, 1 vol., 8.º

Haeckel, Ernest.—Antropogénie ou histoire de l' evolution humaine.—Paris, Reinwald, 1877, 1 vol., 4.º

Hallberg, Eugène.—Histoire des littératures étrangères. (Littérature scandinave, allemande et hollandaise.)—Paris, Lemerre, 1879, 1 vol., 12.º

Hamy, E. T.—Précis de paleontologie humaine.—Paris, Baillière, 1870, 1 vol., 8.º

Hanoteau.—Essai de grammaire. Kabyle-Alger, 1858. 1 vol. 4.º

Hartmann, Edouard de.—Philosophie de l' inconscient.—Paris, Germer-Baillière, 1877, 2 vol., 4.º

Hodgson, William B.—Notes on northern Africa, the Sahara and Soudan. New-York and Putnam, 1844, 1 vol., 4.º

Humboldt, G. de.—Los primitivos habitantes de España. Traducción de D. Ramon Ortega y Frias.—Madrid, Aullo, 1879, 1 vol., 8.º

Ibn Abd El-Hakem.—History of the conquest of Spain, translated from the arabic.—Göttingen, Kaestner, 1858, 1 folleto.

Ibn Khaldoun.—Les prolégomenes.—Paris-Imperiale, 1865. 3 vol. en fol. m.

Ibn Khallikan.—Biographical Dictionary.—Translated from the arabic by Bn. Mac Guckin de Slane.—Paris, 1863, 4 tomos en folio menor.

Joly, N.—L' homme avant les métaux.—Paris, Germer-Baillière, 1879, 1 vol., 4.º

Kant, Manuel.—Crítica del juicio, seguida de las observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime. (Vertida al español por los Sres. Moreno y Ruvira.)—Madrid, Iravedra, Novo, 1876, 2 vol., 8.º

Kant, Manuel.—Crítica de la razon práctica, precedida de los fundamentos de la metafísica de las costumbres. (Vertida al español por Moreno.)—Madrid, Iravedra, Novo, 1876, 1 vol., 8.º

Kant, Manuel.—Lógica de Kant. (Vertida al español por los señores Moreno y Ruvira.)—Madrid, Iravedra, Novo, 1875, 1 vol. 8.º

Klaporth, J.—Vocabulaire et grammaire de la langue georgienne. Première Partie. Vocabulaire géorgien-français et Fr., Geor.—Paris, Doudey-Dupre, 1827, in 4.º

Lamarre et Lande.—L' Espagne et l' exposition de 1878.—Paris, Delegrave, 1878, 1 vol., 8.º

Lange, F. A.—Histoire du matérialisme et critique de son importance à notre époque.—Paris, Reinwald, 1877, 2 vol. 4.º

Laveleye, Émile de.—De la propriété et de ses formes primitives.—Paris, Germer Baillière, 1877, 1 vol. 4.º

Levy, A.—Phönizische studien; Breslau.—Leuckart, 1856-70, 1 vol. 8.º

LIBROS DE ANTAÑO, tomo VIII.—Contiene:

Ehingen, Jorge.—Viage por España de...

Rosmittal de Blatna, Leon de.—Viaje por España y Portugal, hecho del año 1465 á 1467.

Tetzel.—Fracmentos de la relacion del viaje por España de Rosmittal.

Navajero Micer Andres.—Viaje por España del magnífico...

Guicciardini, Francisco.—Relacion de España.—1512, 1517.

Navajero, Nicer Andres.—Cartas á Juan Bautista Raumusio.—Apéndices.—Madrid, Bibliófilos, 1879, 1 vol. 8.º

Locke, M.—Œuvres diverses.—Amsterdam Bernard, 1732, 2 vol. 12.º

Contienen.

Lettre sur la tolérance, tomo 1.º

De la conduite de l' esprit dans la recherche de la verité, tomo 1.º

Discours sur les miracles, tomo 1.º

Memoires pour servir á la vie d' Antoine.

Ashley, toma 2.º

Essai sur la nécessité d' expliquer les epitres de S. Paul, tomo 2.º

Examen du sentiment du P. Mallebranche, tomo 2.º

Lettre diverses de Mr. Locke et de Limborch, tomo 2.º

Lokman.—Fables de Lokman. (Texte arabe et traduction française.—Paris, Hachette, 1847, 1 vol., 8.º

Llull, Ramon.—Obras rimadas de... escritas en idioma catalan-provenzal é ilustradas por Gerónimo Rosselló.—Palma, Gelabert, 1859, 1 vol. 4.º

Macanáç, Melchor de.—Regalias de los Sres. Reyes de Aragon.—Madrid. Revista de Legislacion, 1879, 1 vol. 4.º

Mallada, L.—Descripcion física y geológica de la provincia de Huesca.—Madrid, Tello, 1878, 1 vol. 4.º

Marsilio y Desclot.—Historia de la conquista de Mallorca, vertida del lemosin al castellano por José M.º Quadrado.—Palma, Trias, 1850, 1 vol. 8.º

Martin, Henri.—Etudes d' archéologie celtique, notes de voyages dans les pays celtique et scandinaves.—Paris, Didier, 1872, 1 vol. 8.º

Mestres, Apeles.—Cansons ilustradas, acompañadas algunas de ellas ab música autografiada per Joseph Rodoreda.—Barcelona, López editor, 1 vol. 8.º

Meyer, Leone.—Lessico delle radici indo-italiano-greche.—(Véase Schleicher.)

Milá y Fontanals, Manuel.—Observaciones sobre la poesía popular, con muestras de romances catalanes inéditos.—Barcelona, Ramírez, 1853, 1 vol. 8.^o

Milá y Fontanals, Manuel.—Noticia de la vida y escritos de Don Próspero de Bofarull y Mascaró.—Barcelona, Oliveres, 1860, 1 vol., fol.

Muller E., et Cacheux, E.—Les habitations ouvrières en tous pays. Situation en 1878. Avenir.—Paris, Dejeu, 1879, 1 vol. 8.^o y atlas.

Nilsson Sven.—Les habitants primitifs de la Scandinavie.—Paris, Reinwald, 1868, 1 vol. 4.^o

Obermüller, Wilhelm.—Deutsch-Keltisches, Geschichtlich-Geographisches Wörterbuch.—Berlin, Paris, London, 1872, 2 vol. 8.^o

Pagés, Léon.—Bibliografie japonaise ou catalogue des ouvrages relatifs au Japon qui ont été publiés depuis le xv.^e siècle jusqu' à nos jours.—Paris, Duprat, 1859, 1 foll. 4.^o

Perezii Bayerii, Franc.—De nymis hebraeo-samaritanis.—Valentiae, officina Monfort, 1871, 1 vol. fol.

Perezii Bayerii, Franc.—Hymorum hebraeo-samaritanorum vindiciae.—Valentiae, officina monfortiana, 1790, 1 vol. fol.

Phillips, Hofrath George.—Über das Baskische Alphabet.—Gerold's Solm, Wien, 1870, in 4.^o

Über das Iberische Alphabet-Solm, Wien, 1870, in 4.^o

Die einwanderung der Iberer in die Pyrenäische halbinsel—Solm, Wien, 1870, in 4.^o

Über eine in der Nähe von Castellon gefundene Iberische Inschrift.—Wien, 1871, in 4.^o

Über den Iberischen Stamm der Indiketen und seine Nachbarn.—Ein Beitrag zur Toponymie des nordöstlichen Hispaniens.—Solm, Wien, 1871, in 4.^o

Über das lateinische und romanische Element in der Baskischen Sprache.—Solm, Wien, 1871, in 4.^o

Prüfung des iberischen Ursprunges einzelner Stames- und Städtenamen in südlichen Galien.—Solm, Wien, 1871, in 4.^o

Rada y Delgado, Juan de Dios de la.—Antigüedades del Cerro de los Santos. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D....—(Contestación de D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe.)—Madrid, Fortanet, 1875, 1 vol., fol.

Riaño, Juan F.—The industrial arts in Spain.—Chapman-Piccadilly, 1879, 1 vol. 8.^o

Riere, Alexander.—Geographi latini minores.—Heilbronnae, Henningeros, 1878, 1 vol. 8.º

Robida, A.—Les vieilles villes de Suisse.—Paris, Dreyfons, 1879, 1 vol., 4.º mayor.

Robiou, Félix.—Memoire sur l' economie politique, la administration et la legislation de l' Egypte au temps des lagides. (Avec une carte.)—Paris, National, 1876, 1 vol., 8.º

Rojas, José M.—Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos.—Carácas, Rojas, Paris, Jouby Roger, 1875, 1 vol., 4.º mayor.

Rossi, Francesco.—Grammatica copto-geroglífica con un' appendice dei principali segni sillabici e del loro significato.—Roma, Torino, Firenze, 1879, 1 vol. 4.º

Rouviere, Luis.—Visita á la Exposicion universal de 1878.—Barcelona, Crónica de Cataluña, 1879, 1 vol. 12.º

Sacy, Silvestre de.—Grammaire arabe a l' usage des élèves de l' école spéciale des langues orientales vivantes.—Paris, Imperiale, 1810, 2 vol. 4.º

Schleicher, Augusto.—Compendio di grammatica comparativa dello antico indiano, greco et italiaco.—Roma, Torino, Firenze, Ermanno Loescher, 1869, 1 vol. 8.º

Schliemann, Henry.—Mycènes, récit des recherches et découvertes faites á Mycènes et a Tirynthe.—Paris, Hachette, 1879, 1 vol., 4.º menor.

Savigny.—Sistema del derecho romano actual, vertido al castellano por Mesia y Poley.—Madrid, Góngora, 1879, 5 vol. 8.º

Schopenhauer, Arthur.—Le fondement de la morale. Paris, Germer Baillièrre, 1879, 1 vol. 8.º

Simonet, Francisco Javier.—Descripcion del reino de Granada bajo la dominacion de los nazeritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamet Ebu Aljathib.—Madrid, Nacional, 1861, 1 vol. 8.º

Smith, Bosworth.—Carthage han the carthaginians.—London, Longmans, 1879, 1 vol. 8.º

Spencer, Herbert.—Principes de biologie.—Paris, Germer Baillièrre, 1877, 2 vol. 4.º

Taine, H.—Voyage en Italie. (Tomo 1.º Nápoles y Roma, 2.º Florencia y Venecia.)—Paris, Hachette, 1876, 2 vol., 8.º

Theophrasti.—Caracteres de... con comentarios de Marco Antonio y otros. (Coleccion greco-latina).—Paris, Didot, 1842, 1 vol. 4.º

Tiberghien, G.—Introduccion á la filosofía, vertida al español

por D. Vicente Piñó y Vilanova.—Madrid, Revista de Legislacion, 1875, 1 vol. 4.º

Tudéle, Guillaume de.—La chanson de la croisade contre les albigeois. Continué par un poète anonyme et traduit par Paul Meyer.—Paris, Renouard, 1879, 2 vol. 8.º mr.

Ugo di S. Ciro.—Michele della Torre e altri.—Novellino provenzale ossia volgarizzamento delle antiche vitarelle dei trovatori scritte già in lingua d' oc.—Bologna, Romagnoli, 1870, 1 vol. 8.º

Varios.—Trabajos geodésicos y topográficos practicados por la Comision de estudio de las cuencas carboníferas de Asturias.—Madrid, Tello, 1874, 1 vol. 4.º

Varios.—Boletín de la Comision del mapa geológico de España.—Madrid, Tello, 1874 á 1878, 5 vol. 4.º

Varios.—Vetllada literaria en obsequi al Excm. Sr. D. Víctor Balaguer.—Barcelona, Renaixensa, 1879, 1 folleto.

Varios.—CRONACHE SICILIANE DEI SECOLI XIII, XIV, XV, PUBLICATTE PER VINCENZO DI GIOVANNI.—Bologna, Romagnoli, 1865, 1 vol., 8.º—Contiene:

Leutini, Fra Simone da.—La conquista di Sicilia per manu di lu conti Rugeri di Normandia.

Anónimo.—Lu ribellamentu di Sicilia contra Re Carlu.

Jaci, Fratri Atanasiu di.—La vinuta di lu Re Japicu á la citati di Catania.

Anónimo.—Cronichi di quistu regno di Sicilia dall' anno 1068 al 1359.

Epítome.—Crónica di Sicilia dall 827 all' anno 1432.

Anónimo.—Volgarizzamento di LXXXVI capi della Cronaca catalana di Raimondo Montaner.

Varios.—Le congrés penitenciaire de Stockholm.—Stockholm, Comision penitenciaire, 1879, 1 vol., 4.º

Varios.—Geographi græci minores.—Parisiis, Didot, 1855, 2 vol., 4.º

Varios.—Etudes sur l' Exposition de 1878.—Paris, Lacroix, 1879, 4 vol., 8.º (y sigue en publicacion).

Verdaguer, Jacinto.—Idilis y cants mistichs.—Barcelona, Riera, 1879, 1 vol., 12.º

Villena, Enrique de.—Arte cistoria de... con varios estudios sobre su vida y obras, y con notas y apéndices por D. Felipe Benicio Navarro.—Barcelona, Renaixensa, 1879, 1 vol., 8.º

Viscasillas y Urriza, Mariana.—Gramática hebrea.—Barcelona, Subirana, 1872, 1 vol., 8.º

Voltaire.—Ouvres complètes de...—Paris, Voisvenel, 1870, 8 vol. fol.

Wallon, H.—Histoire de l'esclavage dans l'antiquité.—Paris, Hachette, 1879, 2 vol., 8.º

Weil, G.—Geschichte der chalifen.—Mannheim-Basserman, 1846-1862. 5 vol., 4.º

Xerif, Aledris. (El Nubiense.)—Descripcion de España, traducida y anotada por D. Josef Antonio Conde. (Texto árabe y traduccion española.)—Madrid, Imprenta real, 1799, 1 vol., 8.º

EL ATENEO BARCELONÉS no se declara responsable ni se hace solidario de las ideas y opiniones de los Autores cuyos trabajos se inserten en su Boletín.